

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD  
ECLESIAÍSTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS  
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA**

**LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN EN AFECTIVIDAD Y  
SEXUALIDAD EN LA ETAPA DE FORMACIÓN INICIAL DEL  
POSTULANTADO A LA VIDA CONSAGRADA: UNA VISIÓN PREVENTIVA  
SOBRE LAS SITUACIONES DE ABUSO.**

**Autor:**

**Mario Eduardo Ramos Segovia**

**Director:**

**Dr. Carlos Ignacio Man Ging, SJ**

**Quito, 2025**

## **DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Yo, **Mario Eduardo Ramos Segovia**, con cédula de identidad No. **1716854284**, en mi calidad de estudiante de la Maestría en Teología de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigador principal de la tesis titulada: **La importancia de la formación en afectividad y sexualidad en la etapa de formación inicial del postulante a la Vida Consagrada: una visión preventiva sobre las situaciones de abuso**, declaro que soy autor de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.- De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como única autora de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios e interna de la PUCE.

2.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando

los derechos de autor.

3.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 26 de febrero de 2025



Mario Eduardo Ramos Segovia

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco profundamente a la Congregación Salesiana, que ha sido un pilar fundamental en mi camino de formación y en la elaboración de esta investigación. Su carisma educativo y preventivo, inspirado en San Juan Bosco, ha iluminado mi comprensión sobre la importancia de la formación integral en la vida consagrada. Agradezco especialmente a los formadores y hermanos que, con su testimonio de vida y acompañamiento, han enriquecido mi reflexión sobre la afectividad y la sexualidad como dimensiones esenciales de la vocación religiosa. Su dedicación y entrega han sido fuente de inspiración y guía en este proceso.

De igual manera, expreso mi más sincera gratitud a mi familia, que con amor incondicional y apoyo constante ha sido la base sobre la cual he construido mi vocación y mi compromiso con la vida consagrada. Su presencia, sus oraciones y su confianza han sido un motor que me ha impulsado a seguir adelante en los momentos de dificultad y un motivo de alegría en cada logro alcanzado. Gracias por enseñarme, con su ejemplo, el valor del amor auténtico, la entrega generosa y la fe firme en Dios.

## TABLA DE CONTENIDOS

Agradecimientos.....	4
Resumen .....	7
Introducción.....	8
CAPÍTULO UNO.....	10
Formación a la vida religiosa en los documentos de la Iglesia desde el Vaticano II ....	10
1.2 Perfectae Caritatis .....	15
1.3 Os daré Pastores (Pastores dabo vobis) (Juan Pablo II).....	17
1.4 Vita Consecrata (Juan Pablo II).....	24
1.5 Ministrorum Institutio (Benedicto XVI).....	29
1.6 Ratio Fundamentalis Sacerdotalis (Francisco) .....	31
1.7. El Don de la Fidelidad, La alegría de la Perseverancia, la vivencia de la fidelidad en el mundo actual (Francisco).....	36
CAPÍTULO DOS .....	39
La formación en la afectividad en la etapa del aspirantado y postulante.....	39
2.1. La vida religiosa en la posmodernidad .....	39
2.2. La afectividad y la posmodernidad .....	43
2.3. Jóvenes afectividad y posmodernidad .....	45
2.4. La afectividad en el Aspirantado y Prenoviciado .....	48

2.5. El voto de Castidad .....	52
2.6. Vivir la afectividad en la castidad.....	54
2.7 El acompañamiento afectivo en el aspirantado y prenoviciado.....	57
2.8. Madurez afectivo sexual y espiritualidad .....	63
CAPÍTULO TRES.....	66
Hacia un acompañamiento preventivo .....	66
3.1 La protección de los menores y el acompañamiento a las víctimas .....	66
3.2 El buen trato en la formación del aspirantado y prenoviciado.....	70
3.3 El acompañante desde la óptica de la prevención.....	74
3.4 Reconocer para prevenir .....	79
3.4 Abuso y prevención en la formación a la vida religiosa.....	84
3.5 Una formación preventiva en el aspirantado y prenoviciado .....	88
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	105

## RESUMEN

Esta investigación analiza la importancia de la formación en afectividad y sexualidad en la etapa inicial del postulante a la vida consagrada, desde una visión preventiva ante posibles situaciones de abuso. Se parte del reconocimiento de que una formación integral y equilibrada en estas áreas es fundamental para el desarrollo humano y espiritual de quienes inician su camino en la vida religiosa. Se examina la formación a la vida religiosa a la luz de los documentos de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II, destacando cómo la formación inicial debe integrar dimensiones humanas, espirituales y comunitarias para favorecer una vocación auténtica y madura. Se profundiza en la formación afectiva en las etapas del aspirante y postulante, subrayando la necesidad de un acompañamiento que ayude a los candidatos a conocerse a sí mismos, gestionar sus emociones, integrar su sexualidad de manera sana y establecer relaciones interpersonales saludables dentro de la comunidad. Finalmente, se plantea un enfoque preventivo para el acompañamiento formativo, proponiendo estrategias pedagógicas y pastorales que favorezcan la madurez afectiva y prevengan conductas inadecuadas, con el objetivo de construir ambientes formativos seguros y favorecer el desarrollo de una vivencia auténtica del compromiso consagrado. A través de este estudio, se destaca la urgencia de consolidar una formación afectivo-sexual bien estructurada como un pilar esencial para el bienestar y la autenticidad de quienes ingresan a la vida religiosa, contribuyendo así a la prevención de situaciones de abuso.

## INTRODUCCIÓN

La vida consagrada, entendida como una vocación que invita a los individuos a vivir en plena dedicación a Dios y al servicio de la comunidad, requiere una formación integral que abarque no solo los aspectos espirituales y académicos, sino también aquellos relacionados con la afectividad y la sexualidad. Estos últimos, aunque a menudo relegados a un segundo plano en la formación inicial de los postulantes a la vida consagrada, juegan un papel fundamental en la madurez humana y en la prevención de situaciones problemáticas, como los abusos sexuales que han marcado la historia reciente de las instituciones religiosas.

En los últimos años, la Iglesia Católica ha experimentado un proceso de reflexión y revisión sobre las dinámicas de abuso dentro de sus estructuras, particularmente en relación con el abuso de poder, abuso emocional y abuso sexual. Estos escándalos han dejado profundas huellas en las víctimas y han dañado gravemente la credibilidad de las instituciones eclesiales. Como respuesta a estos eventos, han surgido iniciativas destinadas a promover una cultura de protección y prevención, buscando formas de abordar y prevenir tales situaciones en las etapas formativas de la vida consagrada.

En este contexto, la afectividad y la sexualidad emergen como ejes clave en la construcción de una vida consagrada sana y equilibrada. La afectividad, entendida como la capacidad de vivir las emociones de manera madura y responsable, y la sexualidad, como la dimensión integral que orienta el uso del cuerpo en el contexto de la vocación religiosa, son aspectos fundamentales para lograr un equilibrio personal que permita a los futuros consagrados vivir su vocación con autenticidad y sin caer en dinámicas disfuncionales o abusivas. La falta de una formación adecuada en estas áreas puede

resultar en una inmadurez emocional y psíquica, lo que aumenta la vulnerabilidad a caer en situaciones de abuso o a perpetrar conductas inadecuadas hacia los demás.

Este trabajo de posgrado tiene como objetivo examinar la importancia de una adecuada formación en afectividad y sexualidad durante la etapa inicial del postulante a la vida consagrada, entendiendo que una formación preventiva en estos aspectos puede ser clave para evitar situaciones de abuso. A través de un enfoque multidisciplinario, que integra perspectivas teológicas, psicológicas y pedagógicas, se busca proponer líneas de acción formativa que contribuyan a la creación de un ambiente seguro y saludable para los postulantes y, en última instancia, para toda la Iglesia.

En la medida en que los formadores y responsables de la educación inicial en la vida consagrada se comprometan con una formación integral que abarque tanto el desarrollo humano como el espiritual, se pueden mitigar los riesgos de que surjan situaciones de abuso, y, al mismo tiempo, se fortalecerá el testimonio auténtico de los consagrados en su seguimiento de Cristo. Por lo tanto, el presente trabajo pretende ser una reflexión crítica sobre las prácticas formativas actuales y una propuesta para mejorar los enfoques educativos, con el fin de promover un desarrollo humano equilibrado y prevenir conductas inapropiadas en el futuro.

## CAPÍTULO UNO

### FORMACIÓN A LA VIDA RELIGIOSA EN LOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA DESDE EL VATICANO II

La reflexión que la Iglesia ha hecho a lo largo del tiempo sobre la formación hacia el presbiterado y la vida religiosa ha sido significativa, con elementos que sin duda alguna han iluminado los contextos históricos, en los que fueron escritos estos documentos. En este primer capítulo se abordarán ciertos documentos eclesiales con el objetivo de analizar la perspectiva que presentan acerca de la formación en la afectividad y sexualidad.

#### *Optatam Totius*

Los documentos del Concilio Vaticano II ayudan a la Iglesia a entenderse y situarse en la posmodernidad, esto implica una reflexión sobre la figura que deberán tener los ministros que animan y forman parte del Pueblo de Dios. Esto ha llevado desde entonces a reconsiderar la formación de los candidatos al sacerdocio o la vida religiosa en las casas de formación o seminarios.

La imagen de presbítero y religioso que dimana del concilio sostiene que los bautizados que ya han recibido la gracia del Espíritu gracias a la consagración se les confiere: el poder de asegurar las condiciones objetivas de dicha comunicación, que no son otras que la proclamación de la palabra, el cuidado sacramental y pastoral del pueblo de Dios (Martelet, 1968).

Esta visión del presbítero y religioso para Jaime Sancho está basada en los dos grandes movimientos que han influido en la renovación eclesial: los movimientos bíblico y litúrgico. Estos dos movimientos están estrechamente unidos al quehacer del presbítero y religioso (Sancho, 2011).

Esta perspectiva da un giro no solo al modo de entender la consagración religiosa o sacerdotal sino también las etapas formativas de los candidatos, lo que invita a una reflexión y constante actualización de los objetivos y propuestas en la formación formandos que buscan hacer un discernimiento hacia la vida religiosa. La formación deberá apuntar a que el religioso o sacerdote, represente y sirva al pueblo de Dios. Esta representación y servicio se debe realizar siendo consciente de que lo que ha recibido no es a razón de méritos, sino por la gracia de un carisma.

La constitución *Lumen Gentium* manifiesta que todo cristiano tiene por meta la santidad. Esta afirmación es abordada en los documentos conciliares posteriores, el “Decreto sobre el Ministerio y la Vida de los Presbíteros” en donde se afirmará que la novedad en la santidad del ministerio ordenado tiene una nueva exigencia: ya que el candidato a presbítero está llamado a adquirir aquella perfección que el mismo Jesús invita a vivir a los suyos “Sean, pues, perfectos, como perfecto es su Padre celestial” (Mt, 5, 48) (*Presbyterorum Ordinis*, 12).

Al analizar este numeral de la *Presbyterorum Ordinis*, se puede inferir la necesidad de una actualización de los procesos formativos, ya que siguiendo con la línea conciliar la santidad del ministro ordenado no le viene dada por mérito al aceptar el proyecto de vida al que se siente llamado. El proceso de discernimiento hacia la vida religiosa a presbiteral debe ser confrontado, haciendo un camino sincero de interiorización de motivaciones, en eso consiste la adquisición de la gracia, es un proceso, es una gracia que también debe ser adquirida

La adquisición de la gracia invita a mantener un equilibrio entre la gratuidad y el esfuerzo personal, por ello es necesario un proceso gradual de confrontación personal en el que se vaya interiorizando y descubriendo la necesidad de adquirir este don de Dios,

este sería una de las tareas de las fases formativas hacia la vida religiosa y el ministerio presbiteral.

Otro documento que hay que analizar para poder entender la postura del concilio acerca de los procesos formativos es el Decreto Sobre *Optatam Totius* cuyo tema central es la formación sacerdotal y plantea la necesidad de una renovación eclesial que depende en gran parte de la renovación de los ministros y su formación (*Optatam Totius*, proemio). Sin embargo también se puede evidenciar que este documento eclesial dará un énfasis especial en la necesidad de mejorar la formación espiritual, invitando a que el camino formativo garantice que los candidatos sean formados en una espiritualidad en la que Cristo sea el centro, donde la Escritura, la participación de los misterios litúrgicos (Eucaristía y Reconciliación), el oficio divino, la veneración a María tendrán una importancia relevante para que los candidatos vivan según los criterios del evangelio y las exigencias de las virtudes teologales.

Respecto a las comunidades formadoras se invita a que éstas sepan dar testimonio de unidad educándoles en el espíritu de la pobreza y la abnegación lo cual también implica una actitud de desapego a las riquezas que restan libertad misionera del espíritu.

La vivencia de la pobreza y abnegación podrán ayudar también a enfrentar el abuso de poder y el clericalismo aspectos muy criticados por el Papa Francisco, que pueden presentarse dentro de los procesos formativos. Es así como los acompañantes deben ser conscientes y conocer estos nuevos retos que deben ser afrontados para aprender a fortalecer su espiritualidad dentro del trabajo pastoral que les ha sido confiada (*Optatam Totius*, 9).

En el numeral citado anteriormente se puede ver también cómo debe estar dirigida la formación. Es evidente el énfasis a cultivar una vida ascética y abnegación en la formación, que deben estar orientadas a que los candidatos sean capaces de reconocer “las

pruebas que deben superar” antes que las debilidades que deben integrar; se pueden evidenciar una inclinación a la necesidad de robustecer el espíritu ya que eso puede garantizar la fidelidad y perseverancia de los candidatos.

Dentro de la perspectiva de la formación específica al celibato este documento afirmará: “los candidatos se deben preparar para considerar la opción por el celibato no como algo impuesto por normas y leyes eclesíásticas sino como un don de Dios. Se debe adquirir el conocimiento conveniente de la importancia del matrimonio, pero se debe comprender que el celibato es superior (*Optatam Totius*, 10).

Siguiendo la lógica que plantean los padres conciliares del Vaticano II, ha habido autores que comparten una visión parecida, por ejemplo, para (Scherrer, 2011) la vocación al celibato tiene una concepción superior ya que según el texto del evangelio de San Mateo hay eunucos que optaron por ese estilo de vida por el reino de los cielos (Mt 19,12).

Los hombres y mujeres que se dedican completamente al seguimiento de Jesús tienen un vínculo exclusivo con él, el mismo hace que ame a Dios sobre cualquier persona, el amor debe ser dado de forma indivisa a Dios, sin la división que supondría el compartir la vida con una pareja dentro de un vínculo sentimental.

Es importante ubicar las reflexiones de *Optatam Totius* dentro de su contexto, los documentos conciliares no solo evidencian una tendencia eclesiológica renovada, en los mismos se pueden encontrar también tensiones entre diferentes corrientes de pensamientos que durante mucho tiempo fueron consideradas como las únicas y verdaderas.

El reconocimiento que hace el numeral diez al celibato que al igual que la vocación sacerdotal o religiosa es un don que debe ser aceptado y cultivado, se va a

contradecir con la afirmación acerca de la virginidad consagrada a Cristo, considerando a esta como superior a la opción de vida matrimonial.

Leyendo esta afirmación dentro de su contexto histórico como se ha dicho antes se evidencia la tendencia aun no superada de creer que la vocación sacerdotal o religiosa es superior al resto de opciones de vida, algo que el mismo concilio en el resto de los documentos intenta contrarrestar.

A pesar de lo señalado anteriormente se puede ver que este documento también hace un esfuerzo en implementar una renovada perspectiva de la sexualidad dentro de los procesos formativos. Se puede vislumbrar en el numeral diez y seis, que es necesario una renovación de la enseñanza de la moral desde los procesos de formación inicial.

La moral según la *Optatam Totius* debe estar centrada en la realidad de la persona y en el evangelio evitando caer en casuismos y condenas, algo fundamental sobre todo al abordar el tema de la afectividad y sexualidad dentro de los procesos formativos. El cambio de paradigma de una formación centrada en la espiritualidad a una formación que tome en cuenta la acción pastoral es otra de las exhortaciones de *Optatam Totius*.

Para lograr una visión más pastoral de la formación, dentro de los procesos de acompañamiento *Optatam Totius* invita que se desarrolle la capacidad de diálogo con la realidad, valorar la ayuda que pueden ofrecer las ciencias pedagógicas, psicológicas y sociales.

En estas consideraciones se puede ver el espíritu del concilio ya que invita a la formación presbiteral y religiosa a tener esa capacidad de diálogo con la realidad, en este caso la del acompañado, la valoración y el trabajo interdisciplinario con las ciencias humanas y sociales pueden ser fundamentales para entender a los destinatarios de la misión de las casas de formación.

## 1.2 *Perfectae Caritatis*

Otro de los documentos conciliares que aborda el tema de la vida religiosa de forma mucho más específica es el decreto *Perfectae Caritatis*, que demoró cerca de cuatro años en ver la luz, surgió de las proposiciones sobre la vida consagrada abordadas y reflexionadas en el Concilio Vaticano II.

Este documento afirma que la renovación de la vida religiosa va a depender de la fidelidad de cada congregación e instituto tenga a los orígenes y de la adaptación que se pueda tener a los siguientes elementos:

- a) El seguimiento a Cristo es fundamental.
- b) Cada congregación e instituto debe garantizar la fidelidad al propio carisma y organización.
- c) Las congregaciones e institutos deben involucrarse en las iglesias locales.
- d) Hay que garantizar el conocimiento de las necesidades eclesiales a cada uno de los miembros de las congregaciones.
- e) La renovación carismática debe prevalecer sobre la implementación de nuevas formas de trabajo pastoral.

Este decreto del Concilio invita a los institutos a revisar las constituciones, eliminando de las mismas lo que no concuerda con la realidad, es necesario que la vida religiosa entre en comunión con la sociedad actual, desprenderse de formas de pensar y presupuestos que impidan el diálogo.

*Perfectae Caritatis* también invita que se tenga un sumo aprecio a la castidad que deja al corazón libre para las obras de apostolado, los religiosos deben tener fe en la Palabra del Señor y deben ser defendidos frente a las falsas teorías que consideran la castidad imposible o dañosa para el perfeccionamiento del hombre (*Perfectae Caritatis*, 12).

Es evidente que el voto de castidad que se hace en la vida consagrada no siempre es bien entendido, lo que hace que sea poco valorado en la actualidad. En una sociedad erotizada es cada vez más difícil entender y aceptar esta opción de vida, el testimonio que un religioso puede dar siempre será el mejor argumento que se puede utilizar para poder entrar en diálogo con las diferentes posturas.

En el mismo numeral doce de este decreto podemos encontrar: que los superiores de las congregaciones no deben admitir a los votos a candidatos o candidatas que tengan rasgos de inmadurez psicológica y afectiva también deben garantizar que la formación eduque y acompañe a los candidatos en este aspecto (*Perfectae Caritatis*, 12).

Se puede evidenciar en este numeral una postura que en la que se da un paso adelante en el trabajo interdisciplinario dentro de los procesos formativos quienes deben valerse de los aportes de las diferentes ciencias para poder enriquecer las propuestas y el discernimiento vocacional.

Esta exhortación conciliar también viene a motivar a los diferentes institutos a no dejarse condicionar por la cantidad al momento de aceptar o no a los candidatos a la vida religiosa, esta es una práctica lamentablemente común dentro del discernimiento vocacional, muchos escándalos se pudieron haber evitado si dentro de las casas de formación o seminarios se hubiera hecho un correcto ejercicio de discernimiento alejado del condicionamiento por el número y la crisis vocacional.

El numeral doce de *Perfectae Caritatis* invita a considerar la castidad desde una perspectiva positiva. El hombre o la mujer que hace la opción de vivir la castidad dentro de un instituto tienen la oportunidad de enriquecer su persona siempre y cuando exista primero una integración de esta opción de vida dentro de la personalidad del candidato.

En un segundo momento al asumir este estilo de vida gracias al acompañamiento también se logre trabajar los elementos propios de la debilidad humana para poder vivir este don de la vida religiosa.

### **1.3 Os daré Pastores (*Pastores dabo vobis*) (Juan Pablo II)**

Este documento eclesial afirma que Dios llama a hombres y mujeres a su seguimiento desde diferentes contextos humanos y eclesiales, de allí que es imperativo abordar la formación para al sacerdocio y la vida consagrada desde el contexto actual siendo capaces de entablar un diálogo con la sociedad actual y de las necesidades de la Iglesia.

Desde la perspectiva afectivo sexual Juan Pablo II sostiene que en el contexto actual es notorio la disfunción familiar, la visión superficial de la sexualidad humana, estos dos aspectos impactan de forma negativa a los jóvenes y sus motivaciones hacia la vida religiosa. (*Pastores dabo vobis*, 7).

Tanto la disfunción familiar como la visión superficial de la sexualidad pueden afectar la preparación hacia el voto de la castidad. Como afirma *Pastores dabo vobis*, pero esta es una realidad que está presente en más formando. De allí que es necesario que el acompañamiento en las etapas formativas logre hacer que se resignifique tanto la realidad familiar como la visión de la sexualidad para poder garantizar una sexualidad y afectividad serena capaz de asumir el proyecto de vida a la que el candidato se siente llamado.

Un elemento importante que abarca este documento eclesial es el análisis de la sociedad de consumo, no solo desde la perspectiva económica, sino también desde la afectiva. El consumismo actual afecta también esta consideración de la afectividad que

es despojada de la dimensión de encuentro, servicio y entrega a las personas reduciéndola a un bien que debe ser consumido. (*Pastores dabo vobis*, 8).

Esta visión puede ser asumida dentro de los procesos formativos, tanto la vida religiosa como la sacerdotal son opciones de vida entregada a Dios y a todas las personas, un candidato influenciado por este estilo de vida consumista va a condicionar su entrega a los demás buscando compensaciones o gratificaciones para realizar determinada misión encomendada, la influencia de la sociedad de consumo puede hacer que la gratuidad del servicio a los demás desaparezca, esto hace que no exista total libertad por parte de los candidatos.

Esta difícil situación que atraviesa la Iglesia en la actualidad debe ser conocida e interpretada para poder tener procesos formativos que puedan responder a los desafíos actuales (*Pastores dabo vobis*, 10).

Esta pregunta planteada por Juan Pablo II no solo denota una confrontación por la realidad que puede influir negativamente los procesos formativos, también se puede notar la necesidad que mira el pontífice de que exista un discernimiento de esta realidad actual. Es importante conocer la realidad actual, pero no es suficiente una descripción de esta, es necesario una investigación científica para poder diseñar un diagnóstico de las realidades eclesiales en contextos específicos.

Este conocimiento de la realidad debe provocar una interpretación, para poder descubrir los signos de esperanza y los peligros. Juan Pablo II sostiene que puede resultar difícil realizar esta interpretación.

Dentro de los procesos formativos no se deben acoger los aspectos positivos y confrontar los negativos (*Pastores dabo vobis*, 10). Los procesos formativos hacia la vida sacerdotal exigen un cuidadoso discernimiento de los factores positivos o negativos de la

sociedad para evitar absolutizaciones y rechazo que pueden ocasionar prejuicios y visiones negativas.

Al igual que en los documentos eclesiales que abarcan aspectos formativos de la vida religiosa y sacerdotal Pastores éste hace énfasis en la dimensión espiritual que debe cultivar el candidato.

En los textos bíblicos del Nuevo Testamento se constata de una forma reiterativa que el Espíritu invita a vivir el ministerio a hombres, los mismos responden a esta llamada y se comprometen dentro de un proceso de capacitación para poder avanzar en la misión encomendada de congregar al rebaño de Dios enseñando y reconciliando (*Pastores dabo vobis*, 15).

De este modo tanto la vida consagrada como sacerdotal debe ser consciente del llamado que tienen de hacer presente en la vida de sus destinatarios la misma vida de Jesús quien es el Pastor por excelencia, esto será posible siendo fieles al estilo de vida a la que han sido llamados.

*Pastores dabo vobis* hace un especial énfasis a los presbíteros, afirmando que ellos son en la Iglesia representación sacramental de Jesucristo, porque dentro de sus funciones esta la proclamación de la palabra, renovar los gestos de Jesús de perdón y ofrecimiento de salvación, mediante los sacramentos del Bautismo, Penitencia y Eucaristía. Por medio de estos signos el sacerdote hace un don total de sí mismo entregándose por entero al rebaño que se le ha sido confiado.

Las funciones antes detalladas harán que los candidatos al sacerdocio deban cultivar una vida espiritual profunda que les permita entrar en íntima relación con la persona de Jesús, algo que sin duda alguna es necesario y fundamental, pero si en este proceso de configuración con Cristo no se toma en cuenta la dimensión humana de los candidatos se corre el riesgo de tener procesos formativos fuera de la realidad no solo

social sino personal, una formación idealizada en la que el principal objetivo es hacer que la persona se parezca más a Jesús renunciando o escondiendo aspectos de su personalidad que vayan en contra de ese objetivo.

Partiendo de la cita bíblica de Lucas: “el Espíritu del Señor está sobre mí” (Lc 4, 18) *Pastores dabó vobis* afirma que el Espíritu quien da la vocación a la que Dios llama a cada persona, esta vocación universal a la santidad incluye un llamamiento específico a construir el Reino desde diferentes estilos de vida.

El papa Juan Pablo II en el Decreto Conciliar *Presbyterorum Ordinis*, que afirma que los sacerdotes al recibir el sacramento del orden se configuran con la figura de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, los sacerdotes deben comprometerse a asumir dentro de su vida la perfección que los cristianos tienen con el sacramento del bautismo.

Los sacerdotes al recibir el sacramento del orden son instrumentos del mismo Cristo y siguen a lo largo del tiempo con su obra admirable que consistió en volver a integrar a toda la humanidad desde el amor de Dios. (*Presbyterorum Ordinis*, 12).

La palabra perfección en este documento eclesial hace referencia al texto bíblico del evangelio de Mateo: “sean perfectos, como su Padre es perfecto” (Mt, 5, 48), una consideración superficial de este texto bíblico fácilmente puede hacer caer en una visión espiritualista de la vida religiosa y sacerdotal.

El texto nos invita a ser perfectos, sin embargo, esa perfección debe ser alcanzada desde el reconocimiento, integración y superación de las debilidades que como seres humanos podemos experimentar. Es común dentro de los procesos formativos que los candidatos ya se consideren perfectos desde el instante en que hacen la opción de ingresar en la formación.

En algunas ocasiones la misma estructura formativa favorece esta visión poco realista ya que se presenta a los candidatos como seres humanos superiores por el hecho

de estar optando por un estilo de vida. Esta consideración hace que los jóvenes traten de esconder sus fragilidades iniciando un proceso de negación de estas, con el objetivo de seguir alcanzando la perfección propia del estilo de vida al que se siente llamado.

Tanto *Presbyterorum Ordinis* como *Pastores dabo vobis* afirman que es necesario que existan requerimientos o exigencias desde la dimensión espiritual propias de la vocación sacerdotal. El término exigencia denota un requerimiento o necesidad forzosa que pueda producir una acción.

La perfección espiritual anteriormente citada requiere que desde las fases formativas iniciales los candidatos conozcan, valoren e integren la humildad y la obediencia que harán que sacerdotes, religiosos y religiosas busquen no la propia voluntad sino la voluntad de quien les llama y envía, siendo capaces de constatar de forma consciente la acción de Dios a la que se sienten llamados trasciende todas las fuerzas humanas.

Otra de las exigencias que hay que apreciar como una gracia es la castidad, que debe ser entendido como un don de Dios que es dado a algunas personas (Mt 19, 11; 1 Cor 7, 7), con el objetivo de que se entreguen a Dios y los hermanos con el voto de castidad que si se asume con responsabilidad puede estar más dispuesto a la entrega del otro manejando de forma adecuada los apegos (*Pastores dabo vobis*, 29).

Se afirma en este documento que la castidad ha sido estimada a lo largo del tiempo por la Iglesia ya que es una forma en la que la caridad se hace presente, este don permite que la sexualidad y afectividad humana se viva y asuma como una real expresión de servicio basado en el amor, comunión y entrega a los demás (*Pastores dabo vobis*, 29). Esto se pone de manifiesto en la renuncia que se hace al matrimonio, ya que hay una comunión y servicio personal a Jesucristo y a la Iglesia que figuran desde una perspectiva escatológica la unión con Jesús en su segunda venida.

Desde esta visión se puede analizar, valorar y discernir la decisión que se ha tomado dentro de la comunidad eclesial, la cual se sigue manteniendo a pesar de los contextos adversos de conferir el orden sacerdotal o la admisión a la profesión en la vida religiosa a personas que después de un discernimiento sincero y acompañado puedan asumir de forma libre y voluntaria al estilo de vida que implica estas vocaciones (*Pastores dabo vobis*, 29).

La tradición de la Iglesia mira a la castidad como regalo inapreciable que Dios da a la comunidad eclesial, el cual puede ser leído desde la perspectiva profética para la sociedad y el mundo actual.

Es necesario que esta opción sea mostrada y analizada desde el valor que tiene para la Iglesia, analizando perspectivas bíblica, teológica y espiritual, como un don precioso de Dios a la comunidad, enfatizando la dimensión espiritual con el objetivo de enriquecer los procesos formativos en las otras dimensiones. No asumir la dimensión humana es contradictorio ya que es en la realidad humana donde la afectividad se pone de manifiesto y es por consiguiente en donde se debe trabajar dentro de los procesos formativos.

Siguiendo la línea de esta reflexión, *Pastores dabo vobis* sostiene que la castidad y la consagración encuentran su relación que la opción por el celibato tiene con el sacramento del orden, que relaciona íntimamente al sacerdote con la persona de Jesucristo que dentro de la tradición paulina es también la Cabeza y Esposo de la Iglesia.

Así como Cristo ama a la iglesia, el sacerdote debe expresar el mismo amor a la comunidad eclesial de este modo la opción por el celibato tiene una relación no solo con el seguimiento a Cristo sino también a la entrega y el amor que los sacerdotes deben tener a los miembros de la comunidad a la que sirven (*Pastores dabo vobis*, 29).

Este numeral mantiene la visión unilateral, confirmando la visión espiritualista que se da a la afectividad, aunque en párrafos siguientes el Papa sostendrá que la opción por el celibato no debe ser abordado y menos aún vivido como un elemento aislado o desde una perspectiva negativa de renuncia y ascesis sino ser integrado dentro de la personalidad de los candidatos de forma positiva, quienes dejando a su familia de origen optan por seguir a Jesús Buen Pastor, de esta manera la decisión por vivir el celibato debe ser acogida desde la libertad la cual debe renovarse constantemente, esto último implica una constante revisión de las motivaciones, ser consciente de que la condición frágil del ser humano puede hacer que se apegue el corazón a determinadas personas.

Esta afirmación vendría a confirmar el énfasis espiritual que el documento da al manejo del celibato y la afectividad dentro de la vida presbiteral y religiosa ya que afirma que: Para asumir dentro de la propia vida las exigencias dentro del campo moral, pastoral y espiritual que conlleva el celibato dentro de la vida sacerdotal es imprescindible una vida de oración basada en la humildad y la confianza, la oración, junto a los sacramentos y la ascesis, infunden esperanza y fortaleza en los momentos difíciles, la misericordia en las faltas, el ánimo y la confianza para empezar de nuevo (*Pastores dabó vobis*, 29).

Es evidente la insuficiente visión que presenta el documento en el manejo del campo afectivo, la oración puede infundir confianza en los momentos difíciles, perdón en las faltas, pero no solucionará el problema, un trabajo interdisciplinario con las ciencias humanas y sociales permitirá un correcto acompañamiento para poder hacer una relectura del don de la castidad y el celibato desde una perspectiva mucho más humana ya que es en lo concreto de la existencia humana donde esta se pone de manifiesto.

#### **1.4 *Vita Consecrata* (Juan Pablo II)**

Este documento que también fue escrito por el papa Juan Pablo II sostiene que posterior al Concilio Vaticano II ha existido en la vida religiosa un tiempo de renovación, pero también un tiempo difícil de asumir. El post concilio ha sido un periodo de ilusión, iniciativas nuevas que se ha encaminado a fortalecer la opción de muchas mujeres y hombres de entregarse a Dios mediante la profesión de los votos (*Vita Consecrata*, 13).

Las propuestas innovadoras, las esperanzas y proyectos que el tiempo actual ofrecen a la vida consagrada deben ser entendidos no solo desde la perspectiva apostólica, la formación de los candidatos también debe ser capaz de lanzar propuestas innovadoras que sean capaces de confrontar, animar y motivar a los jóvenes que sienten una inquietud vocacional.

Esta exhortación apostólica reconoce la importancia decisiva de la formación, cuyo objetivo principal es la formación de los candidatos para la entrega a Dios y los hermanos siguiendo a Jesús en el trabajo pastoral. (*Vita Consecrata*, 65). Esta consagración realizada es expresada libremente en la profesión de los votos, vivida, en la comunidad y en la misión de cada congregación e instituto debe ser asumida y acompañada al inicio de la experiencia formativa que prepara a la totalidad de la persona a la opción de vida consagrada a la que es llamada.

En los procesos formativos la persona del acompañado debe estar en el centro no solo de la congregación, o de la comunidad que acompaña, *Vita Consecrata* sostiene que el candidato debe asumir personalmente el proceso de crecimiento de las motivaciones, esta es una responsabilidad que debe ser asumida por cada candidato siendo disponible al Espíritu Santo. (*Vita Consecrata*, 65).

La responsabilidad personal en los procesos formativos es importante e insustituible el acompañamiento que se puede brindar en la congregación dará buenos

resultados si la propuesta formativa es asumida en su totalidad por la persona del acompañado quien debe acoger con fe el apoyo que Jesús y la comunidad eclesial le pueden ofrecer (*Potissimum Institutioni*, 29).

Los procesos formativos, por tanto, tienen asumir la totalidad de la persona, para que toda actitud y comportamiento del candidato sea una manifestación de la configuración con Cristo, la formación debe orientarse justamente a una íntima unión con Cristo y con su entrega (*Vita Consecrata*, 65).

Para poder conseguir esta conformación se deben construir itinerarios en los que se trabaje la totalidad de la persona. La formación no termina nunca porque constantemente debe invitar a un proceso de transformación un aspecto que en muchas ocasiones es débil al pensar que los itinerarios formativos a la vida consagrada terminan con la profesión de los votos o la recepción de ministerios y órdenes.

Esta formación total que atraviesa las varias etapas de la vida del consagrado debe contemplar la totalidad de los aspectos de la vida cristiana y religiosa, es así que hay que tomar en cuenta una adecuada formación dentro de las dimensiones estipuladas por la *ratio fundamentalis* (humana, espiritual, intelectual, pastoral) (*Vita Consecrata*, 65).

Es importante enfatizar en la integración armónica que se debe dar en los aspectos humano, espiritual, cultural y pastoral dentro de la formación, es muy común identificar ciertas fases formativas con uno de estos aspectos, por ejemplo cuando se está cursando el año del noviciado se piensa que el candidato debe trabajarse única y exclusivamente en el aspecto espiritual, corriendo el riesgo de que se descuide el resto de aspectos que también son importantes seguirlos trabajando independientemente de la fase formativa en la que el candidato se encuentre.

La formación inicial debe tener la característica de atravesar a lo largo de la vida del sujeto, desde su psicología, y espiritualidad, para que el ámbito teológico pastoral pueda desarrollarse de una forma armónica (*Vita Consecrata*, 65).

La importancia del tiempo en el discernimiento ha sido asumida con seriedad por las congregaciones pero que en no pocos casos se pasa por alto, cuando hay candidatos mayores se cae en la tentación de hacer que pasen las etapas formativas como si se aprobaran ciclos académicos cuando la realidad debe ser otra. El proceso del acompañamiento debe garantizar el paso a las distintas fases cuando el candidato y la comunidad que lo acompaña vean que los objetivos propios de cada fase se han ido asimilando en la persona del candidato.

El rol de los acompañantes es de vital importancia, para *Vita Consecrata* el Padre Dios junto a Cristo Jesús y el Espíritu forma por excelencia a los hombres y mujeres que ingresan en el proceso de discernimiento hacia la vida religiosa, esta obra es compartida con los acompañantes. (*Vita Consecrata*, 66).

En la actualidad el término “formador” ha ido entrando en desuso dentro de los procesos vocacionales y formativos a la vida religiosa por el de “acompañante”, aunque, *Vita Consecrata* va mucho más allá al considerar a la persona del acompañante como ese hermano o hermana mayor del candidato, es así que el documento invita a que el acompañamiento se realice desde un clima de fraternidad, lo que implica también que dentro de las comunidades que acompañan las relaciones interpersonales no sean de superiores a súbditos sino entre hermanos que se respetan y valoran y que juntos van haciendo un camino de discernimiento personal y comunitario.

Los acompañantes deben ser, por tanto, hombres y mujeres que han hecho una experiencia profunda de Dios, para poder caminar junto a los acompañados, en la propia

vida de los acompañantes se debe evidenciar la alegría del seguimiento y la interiorización del propio carisma (*Vita Consecrata*, 66).

Si bien es cierto el acompañamiento en el que se muestra la belleza del seguimiento a Cristo es importante, también lo es tener acompañantes con conocimientos de las ciencias humanas para que se pueda aportar tanto en la formación inicial y permanente.

Muchas de las veces se ha dado más importancia a la parte espiritual llegando a evidenciarse en los procesos formativos algunos dualismos en los que se evaden o no se toman en cuenta aspectos psicológicos que necesitan ser trabajados y acompañados, ocasionando en algunos casos una superficialidad de la formación y no se llegue a una verdadera confrontación de la persona; de allí la importancia de la constante cualificación profesional de los equipos acompañantes.

La formación de acompañantes debe darse desde estructuras adecuadas en lugares en donde se permita el diálogo con la realidad concreta en la que se desenvuelve el apostolado de acompañar que se les ha confiado. (*Vita Consecrata*, 65). Este elemento resulta ser muy significativo, la formación en diálogo con la cultura y el contexto hará que la persona del acompañante sea mucho más sensible a la realidad cultural de la que provienen los candidatos dando la oportunidad de tener procesos formativos libres de prejuicios, donde el diálogo intergeneracional sea capaz de respetar y valorar la persona del otro, sea acompañado o acompañante.

Al hablar de acompañantes debemos tomar en cuenta también que la formación debe ser comunitaria, la comunidad es el lugar privilegiado, donde se realiza el camino de identificación con Cristo y la asimilación del carisma de los fundadores.

En la comunidad se da inicio la convivencia con sus fortalezas y debilidades, la fraternidad es el elemento donde formadores y formandos aprenden a vivir juntos y en

constante relación con Dios haciendo un proceso de aceptación de cualidades y debilidades de cada miembro de la comunidad (*Vita Consecrata*, 67).

En la comunidad se brinda a los candidatos la posibilidad de compartir los dones que tienen los cuales pueden servir para la edificación de todos, la comunidad debe favorecer el crecimiento de estos dones por medio de experiencias concretas que faciliten no solo la puesta en práctica de estos, sino un diálogo con la cultura circundante, que desarrolle la capacidad de aceptación o rechazo de los valores o antivalores de la sociedad actual.

El reto de considerar como protagonista de su formación a la persona del acompañado, las exigencias de tener una formación actualizada, con cuadros de acompañantes cualificados de acuerdo con los nuevos contextos y con la capacidad de asumir procesos formativos comunitarios van a exigir a una constante revisión y actualización de los documentos orientadores de la formación de cada instituto o congregación religiosa.

*Vita Consecrata* invita a las congregaciones religiosas a elaborar o actualizar el proyecto de formación el cual debe basado en el propio carisma, presentando claramente la ruta que permita la asimilación de la espiritualidad. (*Vita Consecrata*, 68). Se puede evidenciar en esta exhortación del documento la necesidad de tener procesos formativos ordenados, con objetivos claros basados en las realidades socio culturales de los jóvenes candidatos que sean capacidades de entrar en diálogo con la sociedad en la que ellos se han desarrollado, esto hará que el espíritu propio de cada instituto sea vivido auténticamente por los jóvenes que han ingresado en los últimos años a las congregaciones.

La novedad de la vida religiosa está estrechamente unida a la formación, que debe tener la capacidad de tener una metodología basada en la espiritualidad y pedagogía que

sea capaz de acompañar a lo largo de la vida a quienes desean entregar su vida a Dios y a los hermanos (*Vita Consecrata*, 68).

### **1.5 *Ministorum Institutio* (Benedicto XVI)**

Esta carta apostólica es un motu proprio escrita por Benedicto XVI que tiene un impacto particular dentro de la Iglesia ya que cambia la responsabilidad que tenía hasta ese momento la congregación para la educación católica sobre los seminarios y se la pasa a la congregación para el clero.

Esta decisión es importante ya que los procesos formativos pudieron estar ligados a procesos caracterizados dentro del ámbito escolar quedando de lado aspectos propios de la vida sacerdotal o religiosa.

La decisión tomada por Benedicto XVI y plasmada en este documento sigue la tradición de la Iglesia en la que los candidatos al presbiterado deben ser formados en los seminarios, que es una institución creada ya por disposición del Concilio de Trento que mando a que cada diócesis organice una estructura encargada de la formación de los futuros ministros dando la responsabilidad al obispo el cual debe crear y brindar las condiciones formativas necesarias. (*Ministorum Institutio*, 1).

A lo largo de la historia la iglesia se ha esforzado a pesar de las limitaciones en proponer itinerarios formativos que velen por la formación integral, esta formación no debe estar basado solamente en la doctrina, sino también considerando a la humanidad y espiritualidad de cada persona.

Siguiendo la línea del Vaticano II, Benedicto XVI recuerda que la formación hacia el sacerdocio debe darse dentro de la estructura del seminario, esta formación debe ser específicamente sacerdotal, lo que implica cierto orden desde la perspectiva espiritual y

pastoral. (*Ministorum Institutio*, 1). La formación que se hace dentro de los seminarios debe tener como objetivo formar sacerdotes conforme a Jesús.

Dentro del seminario la formación estará estructurada desde la formación permanente, los candidatos que opten por el sacerdocio deben recibir una conveniente formación que debe ser adecuada para el cumplimiento de misión sacerdotal, una formación inicial que no tenga relación con la formación permanente hipotecará no solo la vida pastoral del futuro presbítero sino su propia identidad.

Al igual una formación permanente desvinculada de la formación inicial puede hacer que ésta última sea una especie de casa de cristal donde se forjan los sueños y expectativas que no tienen nada que ver con la realidad de la vida y el ejercicio ministerial, de allí que es necesario unificar criterios entre formación permanente y formación inicial guardando la especificidad de cada una.

Desde esta perspectiva y entendible la decisión de Benedicto XVI de delegar a la Congregación para el Clero la responsabilidad de acompañar todos los aspectos no solo de la vida sino también de la formación sacerdotal y diaconal, desde las actividades vocacionales, los procesos de discernimiento y selección, de candidatos a los ministerios y ordenes llegando a considerar también la formación permanente. (*Ministorum Institutio*, 4).

La Congregación para el Clero desde esa perspectiva puede acompañar y velar porque los procesos formativos estén ligados y en continuidad con la formación permanente previniendo desde esa perspectiva los abusos de poder, el clericalismo o los casos de abuso sexual.

## **1.6 *Ratio Fundamentalis Sacerdotalis* (Francisco)**

El pontificado del actual papa se ha caracterizado por una cercanía al clero y la vida consagrada, hecho que se ha plasmado no solo en los gestos dentro de las visitas apostólicas sino también en homilías y discursos que Francisco dirigido a los sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas.

Dentro de su ministerio también podemos encontrar dos documentos importantes uno de la congregación para el clero que es la *Ratio Fundamentalis Institutioni Sacerdotalis* y el otro que es de la congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades apostólicas que aborda el don de la fidelidad, la alegría de la perseverancia. En el documento acerca del Don de la Vocación Presbiteral parte de la necesidad de una renovación de la *Ratio Fundamentalis Institutioni Sacerdotalis* ya que la última data del año de 1985, la formación para el sacerdocio y la vida consagrada va a exigir a la Iglesia un proponer una formación seria y constante.

Este camino debe buscar y acompañar a los jóvenes para que den frutos, los jóvenes con inquietud vocacional son una mina que debe ser trabajada con paciencia y cuidado respetando las decisiones y la conciencia de cada sujeto (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 1)

La nueva *Ratio Fundamentalis* no parte de cero, va a considerar la aportación de dos documentos magisteriales anteriores, la *Pastores dabo vobis* de Juan Pablo II e *Ministorum Institutio* de Benedicto XVI.

*De Pastores dabo vobis* este documento toma la necesidad de tener una formación global que englobe las dimensiones de la persona que está discerniendo hacia el sacerdocio: humana, intelectual, espiritual y pastoral (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 1).

En cambio, el *motu proprio* escrito por Benedicto XVI la *Ratio* reconoce que la formación dentro de los seminarios continua en los procesos de formación permanente,

tanto formación inicial como la permanente son parte de una totalidad, desde ahí se puede justificar el hecho de que Benedicto XVI confió a la Congregación para el Clero la formación inicial y permanente.

La nueva *Ratio Fundamentalis* es fruto de un proceso reflexivo que ha involucrado a diferentes personas que han aportado dentro de un enfoque interdisciplinario poniendo en dialogo ciencias como la psicología, la pedología, sociología y teología.

La congregación para el clero elaboró un primer borrador en el año 2014 el cual fue presentado a expertos y miembros de diferentes dicasterios para su revisión y enriquecimiento. En la elaboración de la *Ratio Fundamentalis* no solo participa la congregación para el clero, también se recibe la colaboración de algunos dicasterios de la curia romana, entre los que se destacan, La congregación para la Evangelización de los Pueblos, La congregación para los Institutos de Vita Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica y para las Iglesias Orientales, también se contó con el aporte de la Congregación para la Educación Católica,

El aporte de estos dicasterios indudablemente enriqueció el documento haciéndolo lo más universal posible ya que se puede aplicar no solo a la formación de los sacerdotes sino también es un documento orientador para los procesos formativos para la vida consagrada.

El aporte de las Conferencias Episcopales y Nunciaturas pone en evidencia ya el espíritu sinodal que caracteriza el pontificado de Francisco, la Congregación para el Clero después de recibir las contribuciones se redacta documento definitivo que es revisado por consultores y los dicasterios de la Curia romana y finalmente se publica en el año 2017 la nueva *Ratio Fundamentalis Institutioni*.

Este documento orientador debe ser aplicado por cada Obispo diocesano, congregaciones religiosas quien con la ayuda del equipo de acompañantes deben elaborar un proyecto de formación integral para promover la aplicación práctica respetando las fases y el camino pedagógico en cada una de ellas (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 10).

Este proceso pedagógico debe aplicarse tomando en cuenta la cultura originaria de los candidatos, la pastoral vocacional y los ambientes formativos deben promover también la reflexión y formación de los acompañantes sobre aspectos relacionados con la vocación y formación.

Al hablar de vocación sacerdotal este documento parte de todas las vocaciones dentro de la iglesia son la manifestación de la riqueza de Cristo, de allí que cada una de ellas debe ser acompañada dándoles la oportunidad de crecer y madurar.

Dentro de esta multiplicidad de vocaciones suscitadas por el Espíritu, la llamada al ministerio presbiteral, que convoca a vivir el servicio de Cristo uniéndose a él con el objetivo de configurar la vida siendo los pastores de la comunidad eclesial anunciando la palabra de Dios y transmitiendo su gracia (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 11) merece un acompañamiento propio que debe ser significativa a lo largo de toda la vida.

La vivencia de la Iglesia, en especial en este último periodo de tiempo ve la urgencia de que se considere no solo las etapas en las que se hace el discernimiento para el ingreso a los procesos formativos, es necesario abarcar la totalidad de la historia personal de vida dentro de la formación de allí la necesidad de acompañar al candidato tomando en cuenta aspectos relevantes de su infancia y adolescencia.

La responsabilidad de la iglesia radica en cuidar las vocaciones mediante el ejercicio del discernimiento, la cercanía y el acompañamiento de los jóvenes, que miran al sacerdocio y la vida religiosa como su opción de vida (*Ratio Fundamentalis*

*Sacerdotalis*, 13). Esta tarea de la Iglesia debe buscar la promoción y orientación de las pastorales vocacionales buscando colaboración entre obispos, superiores de las congregaciones, sacerdotes, religiosos y laicos teniendo en cuenta también a los padres de familia y educadores.

En esta propuesta de discernimiento y acompañamiento vocacional, el llamado que hace la *Ratio* de involucrar a las familias y educadores resulta clave ya que se puede garantizar un verdadero acompañamiento a todas las etapas de la vida del candidato, la familia muchas de las veces es ignorada en el proceso de acompañamiento y discernimiento vocacional, tomar en cuenta a los padres y hermanos del candidato puede favorecer un acompañamiento significativo en el que se valore los orígenes del acompañado, un aspecto que a veces puede ocultarse o negarse.

Siguiendo la lógica de *Pastores dabo vobis* y *Vita Consecrata*, la *Ratio Fundamentalis* va a sostener que, durante el proceso formativo del sacerdocio ministerial o la vida religiosa, el acompañado debe tener también la capacidad de auto formarse, tener la capacidad de reconocer sus propias fortalezas y limitaciones para iniciar un proceso que no se quede en lo cognitivo sino también en lo actitudinal (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 28).

El trabajo formativo consistirá justamente en ayudar a que el candidato inicie un proceso de conocimiento de ese misterio que es la propia persona, para poder integrar las cualidades y los límites en un único camino de fe y maduración, dejando de lado los aspectos como fragmentación, las polarizaciones, los excesos la superficialidad o la parcialidad (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 11).

El acompañamiento favorece la orientación hacia Cristo de todos los aspectos de la personalidad del candidato: es una novedad sin duda lo que propone la *Ratio* ya que hay la tendencia a que las fragilidades y limitaciones deben ser rechazadas y no orientadas

a Cristo, este proceso no ayuda a que la persona acepte e integre las fragilidades, al contrario, hace que las vea como algo que debe rechazar y eliminar.

La reorientación implica un proceso de autoconocimiento del “misterio de la persona” la aceptación de que la vocación al sacerdocio o la vida religiosa no se da solamente por las cualidades y dones que se puede tener, la totalidad de la persona es llamada. Ser consciente de esta realidad puede ayudar a que los procesos formativos sean cada vez más humanos, cercanos y menos adultos céntricos.

El proceso pedagógico formativo exige algunos medios de formación: el primero de ellos es el acompañamiento personal que es un instrumento indispensable capaz de unir los elementos de la persona humana, formando en la capacidad de escucha y aceptación de uno mismo y de los demás (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 44).

La obediencia y libertad interior a primera vista parecen ser categorías que se yuxtaponen, al contrario, se pueden complementar muy bien ya que la obediencia implica escuchar y responder al llamado que Dios está haciendo para tener la libertad interior de reconocer los límites, integrarlos y poder responder auténticamente a la llamada que se está recibiendo, no es una libertad entendida desde la capacidad de decir si o no a la llamada. La libertad desde este aspecto está ligada al discernimiento, la capacidad de hacer opciones fundamentales sin ningún condicionamiento.

El acompañamiento personal debe cultivar y garantizar ciertas condiciones que garanticen un ambiente de confianza, tales como: la fraternidad, la empatía, comprensión, escucha, apertura y, testimonio de vida (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 47). El proceso de acompañamiento debe estar caracterizado por un constante discernimiento, este discernimiento no solo se debe dar al inicio del proceso formativo, sino a lo largo de todas las etapas para poder descubrir junto al joven candidato la idoneidad para la vida sacerdotal evitando conducir al joven a la recepción de un ministerio sin que se haya

hecho junto a él un serio discernimiento de las motivaciones (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 48).

Los procesos de acompañamiento al ser graduales deben garantizar que los procesos de discernimiento sean auténticos muchas de las veces se pueden crear falsas expectativas en los candidatos promoviéndoles cuando ya se van descubriendo contraindicaciones absolutas, una característica imprescindible en el acompañamiento es la sinceridad y la objetividad.

Otro medio que presenta la *Ratio* es el acompañamiento comunitario, la vida comunidad no solo es el espacio que acoge, escucha y valora la persona del candidato sino también es un sujeto que discierne la opción de vida de los candidatos, las comunidades son formadoras no solamente porque allí viven los acompañantes sino porque tanto formadores y formandos logran crear un ambiente formativo que favorece el discernimiento (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 11).

### **1.7. El Don de la Fidelidad, La alegría de la Perseverancia, la vivencia de la fidelidad en el mundo actual (Francisco)**

Para este documento es muy difícil, razón por lo cual es un tema que hay que abordar dado que el mismo le da sentido a la vida consagrada.

La fidelidad va a permitir hace que cada persona asumiendo su propio proceso formativo sea capaz de permanecer como los sarmientos a la vid (Jn, 15), pero también la fidelidad exige mirar de forma real y objetiva la propia realidad, ante los problemas o situaciones difíciles que se puedan presentar a lo largo del tiempo (El Don de la Fidelidad, La alegría de la Perseverancia, 4).

Esta exhortación a ser realistas y objetivos también se la debe ir viviendo desde los procesos formativos iniciales, el discernimiento desde esta perspectiva motivará al

candidato a realizar un proceso de relectura de su propia vida, purificación de motivaciones, conocimiento de sí mismo lo que le puede ayudar a tomar decisiones más auténticas basadas siempre en la realidad de su persona.

Este documento propone que es imperativa iniciar un proceso de construcción de la identidad de la persona consagrada, la cual debe irse trabajando desde los aspectos de la percepción y la conciencia, así como también de la identificación y la diferenciación. Al hablar de la percepción y la conciencia es interesante señalar que estos elementos ayudan al candidato a percibirse, darse cuenta de su realidad, su historia, aspectos positivos y negativos de la personalidad, y así dar el paso a ser consciente de su propia persona, un proceso importantísimo que asegura una formación inicial objetiva y realista. En lo que se refiere a identificación y a la diferenciación es importante señalar que las mismas ayudan a que el candidato inicie un proceso de identificación, el cual parte de un conocimiento superficial de la vida religiosa a la integración existencial de este estilo de vida.

Uno de los problemas que se manifiestan en la construcción de identidad hacia la vida consagrada es el modo de percibir, vivir y entender el voto de castidad, las crisis dentro de este ámbito no dependen de una sola razón, sino que responden a muchas razones, que pueden estar ligadas incluso a eventos duros y tristes dentro de la historia personal de vida del sujeto (El Don de la Fidelidad, la alegría de la Perseverancia, 14).

La formación debe contribuir en este aspecto a entender que el celibato consagrado identidad y como proyecto que requiere de parte de la persona que hace la opción por este estilo de vida crecer en una capacidad desprendimiento de las dependencias afectivas que pueden surgir no solo en la formación inicial sino a lo largo de toda la vida (El Don de la Fidelidad, La alegría de la Perseverancia, 14).

Un formando debe ir adquiriendo desde las primeras fases la capacidad de ser más realista y el reconocimiento de sus debilidades que le ayuden a la tener mayor prudencia en el campo afectivo.

## **CAPÍTULO DOS**

### **LA FORMACIÓN EN LA AFECTIVIDAD EN LA ETAPA DEL ASPIRANTADO Y POSTULANTADO**

#### **2.1. La vida religiosa en la posmodernidad**

Después del cambio motivado por el Concilio Vaticano II, las congregaciones religiosas han entrado en un proceso de renovación que parte de un nuevo lenguaje. Se emplean nuevos términos al hablar de vida religiosa, términos como profetismo, seguimiento, comunidad, carisma o comunión.

También se ha ido interiorizando un nuevo estilo de vida religiosa, el cambio cultural interno ha sido llamativo. Las relaciones se han vuelto más igualitarias y espontáneas, se ha superado cierto hieratismo, se ha renovado el concepto de disciplina y orden, intentando cambiar el tipo de relación con la sociedad y con el mundo (García, 2002).

Dentro de la teología de la vida religiosa también se demuestra que después del Vaticano II nuevas categorías como la cercanía y empatía con los pobres y necesitados, la compasión, el ejercicio del poder desde el servicio, la oración, son elementos característicos del seguimiento a Jesús. Estos aspectos hacen tener una visión mucho más global de la vida religiosa ya que resalta otras dimensiones y no solo el esquema clásico de los votos.

Esta renovación de la vida consagrada “fruto” de las reflexiones del Concilio está en constante tensión con el contexto posmoderno donde la fragmentación y el pluralismo son difíciles de superar. En la posmodernidad las corrientes de pensamiento como el idealismo, el marxismo, el capitalismo que tienen un criterio unificador están perdiendo cabida, los criterios que tienden a universalidad resultan asfixiantes y poco relevantes

para las jóvenes generaciones porque los consideran como culpables de las realidades caóticas que caracterizan a las sociedades actuales (Ortíz, 2008).

En la posmodernidad la clave está en vivir el presente, las categorías del pasado y el futuro no tienen mayor importancia, el sentido de la historia ha ido desapareciendo esto supone un problema dentro de la vida religiosa ya que justamente una de las invitaciones del Vaticano II para la vida religiosa era la de volver a los orígenes (Czerny, 2021).

Los aspectos religiosos, laborales y familiares han dejado globalmente de funcionar como principios absolutos e intangibles, hay un rechazo mayoritario a todo lo que es absolutista, hay unas pocas personas que sienten la necesidad de propagar en estas realidades caóticas y relativistas el sentido a una vida que en muchos de los casos parece no tenerlo (Ortíz, 2008).

La renovación de la vida religiosa debe conducir bajo el impulso de la Iglesia a un radical seguimiento a Jesucristo tal como lo propone el evangelio, esto implica una asidua renovación dentro de la vida comunitaria, formativa y apostólica que responda a los desafíos de la época posmoderna (Escalante, 2014).

Para esta refundación es necesario acercarse a la figura de los fundadores que vivieron un contexto histórico totalmente diferente al actual con una visión en el que el sentido de la historia no es importante. Esto vendría a ser un problema dentro de la vida religiosa teniendo en cuenta que también las congregaciones tienen una visión universalizante de la persona, quienes forman parte de una congregación religiosa deben tener un estilo de vida de acuerdo con las constituciones que se han profesado.

El espíritu posmoderno choca con el sistema de vida religiosa, en la actualidad los contextos en los que se hallan inmersos los hombres y mujeres de la sociedad están en constante cambio y los presupuestos que en épocas pasadas eran seguros hoy son cuestionados e invalidados (Santamaría, 2002).

Esta metamorfosis va afectando las estructuras de la vida religiosa dado que los compromisos definitivos, la vida común, se ven afectados por el individualismo, la crítica a las estructuras de gobierno jerárquicas hace que las jóvenes generaciones de vida religiosa se les haga difícil adaptarse a este estilo de vida.

La posmodernidad invita a deconstruir las verdades que otros han construido a lo largo de la historia, porque son consideradas construcciones falsas, perniciosas, carentes de verdad. Se deben de construir todas las verdades que han sido asumidas y transmitidas, en la posmodernidad no hay absolutos, las verdades son relativas, una idea que surge en un momento determinado puede ser igual de buena o que otra que ha tardado siglos en establecerse y fundamentarse.

En lugar de afirmar si se está de acuerdo o en desacuerdo con algo o alguien se oye decir me gusta o me disgusta, el entendimiento es sustituido por el querer, los temas morales son relativizados, lo que hace buena o mala una acción es que depende de una elección o no, en un clima de relativismo lo que quedará es la tolerancia (García, 2002). En este contexto ha surgido un movimiento teológico llamado no fundacionalismo basado en la filosofía del conocimiento que afirma que ninguno de nuestros conocimientos es absolutamente cierto, según esta corriente de pensamiento no se puede proporcionar al conocimiento fundamentos seguros ni en las experiencias puras ni en la razón pura (Bevir, 2009).

Las doctrinas y corrientes de pensamiento que han fundamentado los elementos de la vida religiosa (consejos evangélicos, comunidad, apostolado) se ven en la actualidad cuestionados por la posmodernidad, los presupuestos que defienden la deconstrucción han afectado a todo el sistema de vida religiosa, afectando también las relaciones que son consideradas como un producto más que se puede consumir en la inmediatez del tiempo lo que hace que pueda ser descartable cuando se considere que ya no sirve.

Las opciones definitivas son consideradas como una auténtica amenaza ya que se los considera como una dependencia que paraliza, que quita la autenticidad, la concepción de la vida consagrada como un estado de santidad, así como la concepción de que los tres votos son la esencia de la consagración y quedan fuertemente cuestionadas en la época posmoderna (De Freitas, 1994).

El estatus de privilegio que gozaba la vida religiosa en relación con otras vocaciones dentro de la iglesia en la actualidad también está cuestionada, la vida religiosa es mirada desde una perspectiva lejana, los religiosos y religiosas viven una realidad distinta al del resto de las personas no se logra entender en la actualidad que la vida religiosa supone un estilo de vida distinto, pero no es un estado de perfección o superioridad respecto al resto de la colectividad.

Es importante señalar que la vida religiosa está cambiando no a la velocidad o en la perspectiva que muchos quisieran, el cambio se refleja en el nuevo lenguaje, nuevo estilo y esquemas que se van viviendo dentro de las congregaciones, la mayoría de los religiosos son mujeres antes que varones, en su mayoría los institutos están conformadas por laicos o laicas consagrados antes que ministros ordenados, los jóvenes religiosos provienen de iglesias jóvenes.

Los modelos vitales están cambiando tanto que se hace necesario reinterpretar de nuevo el hecho, la vida religiosa es hoy muy sensible a ciertas realidades sociales como la opción por los pobres, las minorías culturales, también es consciente de que los procesos de globalización y quiere participar en ellos, pero de forma consciente y crítica (García, 2002).

## **2.2. La afectividad y la posmodernidad**

El mundo afectivo de la persona en el contexto posmoderno también se va a ver afectada, la posmodernidad se caracteriza por el individualismo narcisista, el hedonismo, la diversidad de consumo, la masificación de la información y la apatía, todas estas características van a configurar la manera en la que el ser humano entiende y vive su mundo afectivo (Lipovetsky, 1986).

La cultura posmoderna es descentrada, heteróclita, materialista, renovadora, se preocupa por la ecología, es espontánea, el futuro desde esta perspectiva no tendrá que hacer una opción por una de estas características al contrario desarrollará lógicas duales, la correspondencia flexible de las antinomias (Lipovetsky, 1986) en donde todos los gustos y comportamientos tienen la capacidad de vivir juntos.

La característica del hombre posmoderno es la indiferencia, no entendida como la falta de sensibilidad hacia alguna realidad solamente, sino es una indiferencia que no se identifica con nada, no hay certezas absolutas. La indiferencia hace que no haya una capacidad de sorpresa, el pensamiento y el lenguaje siempre serán susceptibles de crítica y cambio, hay la posibilidad de echarse para atrás volviendo a elaborar lo que se piensa y dice, esto debido al gran influjo y cantidad de información que se tiene en la actualidad.

La característica de la posmodernidad en la que las instituciones que orientan la vida de las personas no tienen cabida hace que el individualismo surja, esto gracias al desencanto que las personas experimentan por los proyectos colectivos para (Lipovetsky, 1986), la posmodernidad ha encontrado una forma de situarse en la realidad que tiene relación con el individualismo, el culto narcisista, y la felicidad privada.

Cuando lo social desaparece empieza a surgir el neo-narcisismo, frente a la desvalorización de lo social surge el sobredimensionamiento de yo, conforme a la

desaparición de los valores planteados por las instituciones el yo tiene un sobredimensionamiento (Lipovetsky, 1986).

Este neo-narcisismo ha hecho que en la actualidad exista una sobre protección del propio cuerpo, que va desde la desvalorización de las prácticas deportivas en equipo para fortalecer los deportes individuales a un cuidado del cuerpo de acuerdo a ciertos cánones establecidos que vende la sociedad del consumo, la práctica de técnicas relajantes, la asistencia seguida a centros de cuidado cosmético y relajación o las cirugías estéticas son prueba del excesivo cuidado del yo característico de la posmodernidad.

El mundo afectivo del ser humano también es influenciado por las corrientes posmodernas, las emociones hoy en día se viven de forma individual y a nivel corpóreo, es el sujeto quien tiene el poder de controlar estas emociones que deben producirle placer y no deben gobernarle, hay que ejercer el mismo poder y dominio a las emociones y a la naturaleza. (Rubio, 2015).

En la posmodernidad el ser humano buscará sentir más desde dos perspectivas la inmediatez y de forma activa, es decir las emociones deben vivirse en el momento, es el presente el lugar donde las emociones deben ser experimentadas, y la calidad de estas será definida por el impacto que generaron en el sujeto.

La posmodernidad invita a que las emociones se expresen, no hay que reprimir nada y si se lo hace debe ser dentro de contextos privados, la posmodernidad ha impuesto la forma en la que se vive la afectividad, no solamente invita a que se busquen las emociones, sino que también marca la pauta de como estas se viven.

### **2.3. Jóvenes afectividad y posmodernidad**

Al hablar de los jóvenes y su mundo afectivo dentro del contexto del posmodernismo hay que considerar que la tecnología y medios de comunicación son relevantes y se deben tener en cuenta en los estudios y reflexiones acerca de la sexualidad. El acceso a la tecnología, por medio de computadores, teléfonos y demás artículos tecnológicos han hecho que la sociedad amplíe la visión sexual de las personas que va más allá de lo corpóreo, esto implica la aceptación de un cuerpo que va más allá de lo físico, es virtual, que entra en contacto con otro sujeto que también tiene las mismas características. (Giraldo, 2012).

Si se quiere comprender esta realidad hay que acercarse al contexto virtual, según (Lévy, 1999), lo virtual se utiliza para referirse a la ausencia de lo real, suponiendo que lo que se considera real es una realización material, una presencia que se puede percibir por los sentidos, lo real está en la lógica del yo lo tengo mientras que lo virtual queda encerrado en el mundo de la ilusión.

Para este autor lo virtual tiende a actualizarse, aunque en muchas de las veces no de una forma efectiva o formal, hay una oposición entre lo virtual y lo real de allí que existan las famosas realidades virtuales, una especie de mundo paralelo donde lo virtual tiene una categoría de realidad dentro de otros contextos y presupuestos.

Otra postura presente habla que lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual, a diferencia de lo posible, estático y ya constituido, lo virtual viene a ser el conjunto problemático, el nudo de tendencias o de fuerzas que acompaña a una situación, un acontecimiento, un objeto o cualquier entidad y que reclama un proceso de resolución, la actualización es creación, invención de una forma a partir de una configuración dinámica de fuerzas y finalidades (Lévy, 1999) .

La situación actual permite sobrepasar los límites que hasta este momento han resultado convencionales se va más allá del ámbito corpóreo logran evidenciar lo interno de cada persona en una variedad de formatos que va desde gráficos hasta audio y video, esta relación entre lo corpóreo y lo digital hace posible que los seres humanos consuman abiertamente productos tecnológicos teniendo un contacto cercano al mundo de lo desconocido (Giraldo, 2012).

El mundo de lo virtual ignora la corporalidad orgánica del ser humano como elemento constitutivo de la sexualidad humana, hay una renuncia a que el cuerpo sea la base de interrelación. La reflexión a lo largo del tiempo se basó en el elemento corpóreo del ser humano de allí que las descripciones anatómicas, la constitución de la pareja desde la heterosexualidad relacionada con la procreación aparta de toda consideración el ámbito social de la sexualidad lo que imposibilita una comprensión global.

Este ambiente digital como lo manifiesta el documento conclusivo del sínodo de los jóvenes puede llegar a ser un ambiente en el que los jóvenes especialmente se sientan solos, puedan llegar a ser manipulados y experimentar violencia siendo explotados muchas de las veces, lo digital también puede llegar a causar adicción, haciendo que las personas lleguen a aislarse de la realidad, afectando su capacidad relacional con las personas que del propio entorno (Jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional, 23).

El mundo del internet ha llegado a convertirse el lugar de pasatiempo de las personas, los jóvenes especialmente pasan gran parte de su jornada frente a una pantalla que les ofrece un sin número de posibilidades de entrar en contacto con miles de personas a través de las redes sociales, que se han convertido en espacios de socialización, la red también ha llegado a ser un espacio de reclutamiento en donde los jóvenes se unen a grupos o causas que les llaman la atención.

La afectividad dentro de este contexto debe ser entendida dentro de la fluidez del siglo XXI en la actualidad estamos ante un colapso de la ideología liberal, con la aparición de focos de creciente política nacionalista, identidades exageradas de grupos e inflado fundamentalismo religioso (Attard, 2020).

La moral también se ve afectada en este contexto, la moral ya no estaría basada en el control social y de los tabúes, tampoco en las tradiciones religiosas o en doctrinas de pensamiento influenciadas por alguna corriente filosófica específica. El humanismo ha hecho que las personas crean que son la fuente última de sentido y dueños de nuestras decisiones por ende la última autoridad es el mismo sujeto.

La moral sexual en la actualidad es percibida por la juventud como un espacio donde se juzga y condena, por los gustos, u orientaciones sexuales, en la actualidad los jóvenes muestran el deseo de discutir abiertamente, tener espacios de confrontación en temas de identidad sexual, las relaciones recíprocas que se dan entre hombres y mujeres o la homosexualidad (*Christus Vivit*,81).

La evidencia que se puede tener fruto de los diversos estudios muestra que los jóvenes que pertenecen a la Iglesia Católica no orientan su vida de acuerdo con lo que pida la moral sexual católica. Esta es una situación que se agrava cuando ninguna conferencia episcopal o iglesia local ofrece espacios de diálogo y reflexión sobre estos temas, resulta mucho más fácil callarse y condenar que dialogar y aceptar (CIEC, 2018) Francisco en la exhortación apostólica *Christus Vivit* sostiene que hay un reconocimiento por parte de los jóvenes que tanto el cuerpo como la sexualidad son importantes en su vida, considerándolos parte fundamental de la construcción de su identidad (*Christus Vivit*, 81).

Pero no siempre es bueno mantener una relación positiva con el propio cuerpo, los estereotipos de la sociedad de consumo hacen que muchos jóvenes experimenten frustración e inseguridad al no poder alcanzar los cuerpos que el mercado vende.

En el contexto eclesial se va reflexionando en los últimos tiempos la importancia que tiene el cuerpo, la afectividad y la sexualidad, superando el clásico dualismo platónico en el que se tiene una visión negativa del cuerpo al ser la causa de la concupiscencia del ser humano, durante muchos años no se ha logrado hacer que estos elementos propios del ser humano estén dentro de la propuesta educativa y de fe.

La indiferencia que caracteriza a la posmodernidad parece no ser tomada en cuenta cuando se habla de temas afectivos dentro del mundo juvenil, en muchos lugares el magisterio de la Iglesia que abarca temas difíciles, como los anticonceptivos, la homosexualidad, el aborto, la unión entre personas del mismo sexo, es tema de discusión en medio de los jóvenes, es imprescindible que se preste oído a estas conversaciones para apreciar y valorar el pensamiento que los jóvenes en estos temas que para muchos adultos son un tabú (CIEC, 2018).

Los jóvenes católicos que valoran el magisterio eclesial aspiran en muchos casos que la comunidad de los creyentes no se aferre a la tradición, sino que sea capaz de entrar en dialogo con las sociedades actuales proclamando y enseñando con profundidad, es necesario entonces que exista una enseñanza clara y concreta rompiendo los miedos y tabúes tan comunes durante años, abordando temas incómodos como la homosexualidad, sobre los cuales los mismos jóvenes discuten libremente.

#### **2.4. La afectividad en el Aspirantado y Prenoviciado**

Para vivir la vocación a la vida religiosa dentro de una comunidad fraterna y en una relación educativo pastoral con los destinatarios de la misión se requiere madurez

afectiva y sexual, la educación al amor debe ser una de las prioridades de la formación humana de las comunidades religiosas.

Los religiosos deben ser personas apasionadas que dan y reciben afecto por parte de las personas porque experimentan dentro de su vida el amor de Dios, el prototipo del amor es Dios mismo que ama apasionadamente a su pueblo, el religioso debe reconocerse amado de Dios y ser capaz de expresar ese amor en la entrega gratuita a los otros (1Jn 4,10). El religioso está llamado a llegar a los otros no sólo desde la generalidad, sino en su individualidad, al mismo tiempo trata de hacerse presente en medio de la gente con afecto y respeto a su legítima autonomía, intenta hacerse querer sin caer en sentimentalismo ni paternalismo (La formación de los salesianos de Don Bosco, principios y normas, 60).

El camino formativo dentro del ámbito afectivo-sexual es un proceso que abarca toda la vida y afecta no solo la propia experiencia personal sino la de los otros, implica llegar a sentirse a gusto con su cuerpo, llegar a tener un conocimiento adecuado de la anatomía, la conciencia de la identidad de género y la orientación sexual, la capacidad de gestionar emociones y fantasía, autodisciplina y liberación de culpas producto de la historia personal de vida.

Una madurez dentro del campo afectivo implica desarrollar la capacidad para comunicarse y relacionarse, el respeto por uno mismo y por los demás, llegar a asumir el compromiso por los actos propios y el respeto de los límites dentro de las relaciones que se pueden establecer. La formación debe orientar a que los candidatos cultiven relaciones de intimidad interpersonal de diversos grados que son más valoradas y apreciadas cuando se da la oportunidad de encontrarlas y no forzarlas (La formación de los salesianos de Don Bosco, principios y normas, 63).

Dentro del proceso formativo la honestidad y la transparencia vividos y confrontados con la oración y el dialogo con los compañeros y acompañante son fundamentales, hacen que los candidatos estén dentro de un proceso de continuo crecimiento, hay que asumir la propias historia de la sexualidad y afectividad dentro de la historia de vida y el contexto propio de cada uno, la experiencia pasada que cada uno tiene en relación con la dimensión afectiva es parte de la identidad de cada sujeto y necesita ser revisada para lograr a lo largo del proceso una integración saludable.

En la formación dentro de las etapas del Aspirantado o Prenoviciado se deben tener en cuenta también las experiencias problemáticas que pudieron pasar dentro de la historia personal de los jóvenes candidatos el acompañamiento para la integración y curación son fundamental. Reprimir y silenciar esos eventos dolorosos puede favorecer al desarrollo de una personalidad trunca o perturbada (La formación de los salesianos de Don Bosco, principios y normas, 335).

En el proceso de acompañamiento es importante generar un clima de diálogo y confianza en donde el candidato pueda expresar lo que piensa y siente con total libertad no es favorable, que exista la rigidez y la sospecha dentro del ambiente formativo de allí que los acompañantes deben estar preparados para su área la acogida y apertura son cualidades que se deben cultivar y vivir dentro de una comunidad que acompaña a los jóvenes candidatos.

Entender que la formación inicial y permanente no es otra cosa que el compromiso personal y comunitario de hacer cada vez más verdadera la correspondencia a la gracia que se ha recibido es el objetivo que debe orientar los procesos (La formación de los salesianos de Don Bosco, principios y normas, 335). El periodo de tiempo por el cual se desarrolla la vida es fruto de lo vivido por cada persona en el ámbito individual y grupal y está mediado de la forma de entender que se tiene de la Iglesia y de Dios, que no deben

ser entendidos como un punto de llegada sino como etapas sucesivas de una preparación en la que se aprende a vivir de acuerdo con los criterios establecidos por la Congregación Salesiana a la que el candidato pertenece en la que el discernimiento hace que la comunidad acompañante y el acompañado estén atentos a la voz del Espíritu para configurarse con Cristo y ser signo de su amor dentro del mundo actual.

El objetivo principal de las etapas del aspirantado y prenoviciado debe ser dar a conocer la vocación consagrada propia de cada congregación, en este proceso se debe promover el autoconocimiento y realizar el discernimiento vocacional con la ayuda de un equipo interdisciplinario que garantice la integración de nudos críticos favoreciendo la purificación de motivaciones mediante el acompañamiento personal y comunitario.

El mundo afectivo del candidato dentro de este proceso formativo debe ayudar a que se tome conciencia del valor de la sexualidad y la afectividad como parte integral del proceso de crecimiento del joven que opta por la vida religiosa. Si un joven se siente seguro y aceptado por el resto es probable que se relacione con su sexualidad y afectividad de forma serena y sea capaz de buscar apoyo. El proceso de aceptación de sí mismo y del otro es crucial, el aprecio de sus propios sentimientos, impulsos y motivaciones viéndolos a la luz de su vocación al celibato por el Reino es parte fundamental del proceso de acompañamiento en la afectividad (La formación de los salesianos de Don Bosco, principios y normas, 338).

El cuidado de los lazos afectivos con la familia en las que se busque construir o resignificar las relaciones a lo largo de la historia de vida es fundamental, todo lo que concierne a la sexualidad, las experiencias afectivas previas, el mundo afectivo y la orientación sexual forman parte de este camino de formación que debe lograr la construcción de una personalidad madura y equilibrada

## **2.5. El voto de Castidad**

La afectividad va a estar relacionada en gran medida con el voto de castidad, tener una visión amplia del voto de castidad también va a permitir acompañar a los candidatos para que puedan hacer una opción desde la libertad y la responsabilidad.

El significado fundamental del celibato está basado en la misma persona de Jesús, y a través de él, en la misma Trinidad. El celibato expresa la totalidad de la entrega amorosa a Dios, manifiesta el primado de Dios, sobre todo, incluyendo los lazos más fuertes de este mundo, la familia, y constituye testimonio del amor que no tiene límites que fundamenta a las tres personas de la Trinidad (Carrasco, Palacios, & San Román, 2004). Las personas consagradas mediante los votos religiosos hacen la opción por permanecer célibes, este celibato pone de manifiesto la caridad teológica, poniendo en manifiesto la comprensión, el servicio, el perdón la búsqueda del bienestar de las personas una persona que hace la opción por la castidad no renuncia a amar.

La castidad tiene un significado testimonial apostólico porque en un contexto en el que se reduce la sexualidad a mero juego y objeto de consumo, la castidad especialmente consagrada se presenta como un carisma de fidelidad en el amor. Es una opción de vida asumida por hombres y mujeres que se han dejado acompañar para ir asumiendo a lo largo de la vida un equilibrio, madurez psicológica y afectiva. De este modo este consejo evangélico aparece como una experiencia de alegría y de libertad (Carrasco, Palacios, & San Román, 2004).

Este consejo evangélico no debe confundirse con un voto u opción que se reduce a abstinencia sexual, es una llamada a vivir el amor desde una alianza con Dios, asumiendo la opción de no tener una pareja ni formar una familia, entendiendo así la castidad consagrada uno puede asumir el celibato dentro del propio proyecto de vida.

En todos los seres humanos tienen una profunda sed de amor y de sexualidad, se necesita seguridad en la vida afectiva, esta es concedida cuando saliendo de uno mismo, se encuentra un rostro que nos ama, que se nos entrega y con el que se puede llegar dar muchos frutos (García, 2015), los consagrados no son seres incapaces de amar o personas que han reprimido su dimensión relacional, al contrario desde la opción de vida consagrada entienden el amor desde el encuentro personal con Jesús y le dan un sentido nuevo a la capacidad de amar inherente a todo ser humano.

La sexualidad es el espacio en el que se desarrolla la personalidad en los aspectos más íntimos y cordiales. Cuando se ámbito pierde el norte se puede percibir la angostura de la vida, que lleva a una sensación de angustia que puede causar pérdida de sentido de la opción consagrada convirtiendo al consagrado en esclavo de aquello que debería dar liberación, la sexualidad anónima y desbocada descentra y descoloca a la persona (García, 2015).

Cuando la opción por el voto de la castidad se asume de una forma superficial la sexualidad no se vive de forma integrada y pacífica, sino de una forma compulsiva, puede existir la tentación de aferrarse a las personas que pueden resultar atractivas y con las que se establece lazos sentimentales, causando temor a la ruptura y la soledad consiguiente. Se debe entender que el consejo evangélico no pide tanta continencia, cuanto amor sin calcular las consecuencias, con todo aquello que es nuestra realidad corporal y sexual; a esto se llama castidad evangélica, y en el caso de los célibes celibato evangélico. Hacerse casto es comenzar a aceptar los propios límites sin rigor, sin dejarse atrapar por mecanismos de camuflaje (García, 2015).

Vivir el amor desde la consagración religiosa dentro del voto de castidad es una forma original de amor, desde una original experiencia de ser amado (Alonso, 1998), esta

experiencia de amor hace que el religioso ame a Dios y al prójimo desde la gratuidad sin esperar retribuciones de ningún tipo.

Vivir la experiencia del amor no es una experiencia cualquiera, es algo que se describe por la intensidad y profundidad que viviéndose de verdad puede llegar a ser duradera y significativa, esta experiencia toca la profundidad de la vida del consagrado o consagrada de una manera total. Al inicio de la vida religiosa, durante las primeras etapas de la formación se puede llegar a pensar que la castidad debe asumirse de una ascética, desde la perspectiva de la renuncia, la castidad vendría ser una virtud reguladora del apetito sexual con el objetivo de darse desde una perspectiva global y total.

Esta visión puede desencadenar en una visión errada no solo de la afectividad sino de la misma vida religiosa encerrada únicamente en el ascetismo, la renuncia, el desapego. Entender la castidad desde la amistad con Jesús, permite también vivir una rica, intensa y extensa amistad con las personas que entran en la vida del hombre o la mujer que opta por este estilo de vida, la castidad así vivida puede transformar la vida religiosa convirtiéndola en una forma original de amor desde una original experiencia de ser amado (Alonso, 1998).

## **2.6. Vivir la afectividad en la castidad**

Hasta este momento hemos visto como la posmodernidad ha influido en la sociedad, la vida religiosa y en la persona de los jóvenes, vivir la afectividad haciendo el voto de castidad dentro del contexto actual hace que los procesos formativos hacia la vida religiosa cambien para poder invitar a vivir al joven candidato a vivir una afectividad sana y seria.

Hay algunas áreas formativas que se deben esclarecer e interiorizar, para lograr una afectividad más mística que ascética, es verdad que el estilo de vida religiosa conlleva

a una ascética y una disciplina, pero no deben ser estas su apoyo más firme. La opción por la vida religiosa nace de polarizar el amor hacia el Señor Jesús y su reino, esta polarización se traduce en un trato de familiaridad con Dios y pasión por ÉL. (Uriarte, 2015).

Una afectividad que vive la castidad hará que el candidato desde el inicio de su experiencia formativa sea capaz de tener una vida apostólica más entregada a la comunidad y menos individualista. En muchas congregaciones desde los primeros años formativos los candidatos hacen ejercicios de apostolado. La afectividad serena hará que esta experiencia sea vivida con autenticidad, sintiéndose enviado por Dios y la comunidad a los destinatarios con los que compartirá su vida y no viendo al apostolado como una válvula de escape donde puede encontrar compensaciones afectivas.

El proceso formativo también puede lograr que los candidatos sean más cercanos que distantes, la afectividad madura dentro de la opción por la vida religiosa lejos de crear distancia de las personas debe generar cercanía. Así el candidato la vida religiosa una capacidad de trato familiar y cálido, sin barreras recelosamente defensivas. La cercanía para que sea evangélica hace que se brinde el afecto a todos, pero especialmente a los marginados y excluidos (Uriarte, 2015).

La castidad que es capaz de ser vivida generosamente hace que el joven formando sea más libre y disponible al servicio, especialmente donde sea más necesario y en las tareas más imprescindibles que por lo general son las menos entendidas, este es un aspecto importante ya que la afectividad vivida maduramente favorece una entrega más libre y menos apegada a los cargos y al reconocimiento.

El afán de ser recompensado o valorado por los otros es un riesgo que en la vida consagrada como cualquier estilo de vida se puede tener. La renuncia a formar la propia familia conlleva un costo añadido de soledad, para ser hermano el religioso ha hecho la

opción de no ser tener pareja o hijos, el amor a las personas y la correspondencia que recibe de ellas son motivos suficientes para poner el alma y vida en su servicio (Uriarte, 2015).

No hay que caer en la inocencia de creer que la experiencia de soledad desaparecerá al renunciar a un hombre o mujer, su compañía íntima y permanente, de paternidad, de gozo y de goce que produce el amor sexual. Este vacío que habla a través del corazón o del cuerpo no se satisface con el amor a la comunidad, las amistades espirituales, la relación de cercanía con los hermanos o hermanas de comunidad, esto es algo que se debe hablar con claridad desde el inicio de la experiencia formativa, los jóvenes candidatos deben saberlo y asumirlo, es necesario aceptarlo para no embeberse en la ilusión romántica de una castidad heroica imaginaria que resulta insatisfactoria (Uriarte, 2015).

La vivencia de los consejos evangélicos hay que entenderlos como un don recibido antes que algo que se conquista paso a paso, la castidad es una gracia especial de Dios, es un don que se ha sido recibido, es un don que es sostenido por Dios antes que mantenido por la persona.

En el imaginario está que la castidad puede ser vivida con mayor dificultad cuando se es joven, sin embargo, hay que estar atento que conforme pasan los años el ideal de vida religiosa con la que se ingresa si no es acompañada puede desvanecerse porque la fecundidad en el apostolado, o las relaciones comunitarias han perdido esa fecundidad soñada.

La formación inicial debe ayudar a que los religiosos adultos añoren un estilo de vida distinto que no fueron capaces de vivir, vivir una afectividad serena a lo largo de la vida puede ayudar a que en determinada edad se llegue a percibir que se está dejando

partir los últimos trenes que pueden llevarle al religioso a una marcha atrás (Uriarte, 2015).

Una afectividad madura y serena vivida desde la opción de vivir la castidad ayuda a ser consciente de que la voluntad y el corazón están firmes y decididos, pero también a ser consciente de que los impulsos no terminan de sosegar, esta ambigüedad atraviesa todas las etapas de la vida, el acompañamiento formativo aporta a que las ambigüedades que pueden subsistir se reduzcan. Esta reducción comporta reconocer con sinceridad el propio corazón con el acompañamiento y el discernimiento objetivo del guía al que se le confía la intimidad (Cencini, 2000).

## **2.7 El acompañamiento afectivo en el aspirantado y prenoviciado.**

El proceso formativo debe partir de la realidad de la persona considerando las potencialidades y el desafío que supone acompañar para que las mismas sigan creciendo hacia el servicio a Dios y al prójimo, evitando que este proceso no se inicie o no aporte significativamente a la vida del sujeto (Cencini, 2000)

El joven que entra a la formación debe describir al inicio del proceso de acompañamiento dentro de la comunidad que le recibe que es una persona libre y consciente que se siente motivado a crecer en el conocimiento y dominio de sí mismo.

Avanzar en este conocimiento implica en reconocer que la realidad está dividida en direcciones opuestas que provocan el avance o retroceso hacer la opción por el avance hace que haya la disponibilidad por integrar las realidades personales que le impiden alinear su proyecto con el proyecto que tiene la vida religiosa para sus miembros.

La afectividad serena invita a que el joven sea capaz de tener relaciones interpersonales que le permitan llegar a tener un proceso de autorrealización, este proceso es posible en la medida que el candidato da y recibe dentro de la comunidad que le acoge,

es importante que este proceso de trascendencia se dé auténticamente y que la misma está basada en el amor que tiene a Dios el que le motiva a amar a los otros (Cencini, 2000).

Muchas veces dentro de la formación el equipo acompañante corre el riesgo de asumir que los jóvenes viven esta división interna y se pretende asumir que los jóvenes candidatos dentro de las casas de formación inicial ya cuentan con las virtudes o capacidades necesarias para vivir la vida religiosa lo que puede provocar iniciar un proceso de acompañamiento en donde quedan vacíos no asumidos que pueden provocar problemas en las etapas posteriores de la formación.

Es necesario entonces que los procesos formativos no partan de los presupuestos generales, sino que sean capaces de ver la individualidad de cada joven y acompañen su proceso personal de conocimiento de sí mismo que desemboca en conducir a la persona a darse cuenta la dificultad que le hace difícil la relación con los otros.

El conocimiento de sí mismo no es un ejercicio superficial es una operación global que persigue que el joven sea capaz de asumir e integrar su vida en todas sus dimensiones, el joven debe ser capaz de acercarse a su pasado con todo lo positivo o negativo que se pueda encontrar en él, para darse cuenta y apreciar lo significativo de sí mismo teniendo otra visión de las dificultades.

El objetivo de leer de esta manera la propia vida no radica solamente en hacer un proceso de detección elementos valiosos para saber enfrentar el presente o para dialogar con las sombras del pasado, es algo más significativo pues supone darse cuenta el significado propio de la vida y el pasado de cada sujeto (Cencini, 2000). El conocimiento histórico de sí mismo será global y genérico al inicio del proceso formativo, pero debe ir evolucionando hasta llegar a ser más puntual y pegado a la propia historia, hay que encontrar el significado a todo evento trascendental de la vida algunas veces este

significado es fácil de leer, pero otras veces puede causar más dificultad causando rechazo y evasión.

Hacer esta lectura de la historia en el contexto de la posmodernidad es difícil dado que, en la actualidad, como se ha afirmado en este capítulo, la historia tiende a negarse por la excesiva carga emocional que se pretende dar al presente. Es una tarea difícil, vale la pena que la persona la inicie para que pueda darse cuenta de su pasado y de los elementos que le dan sentido, hay que acompañar a entender que el pasado no solamente es la secuencia de hechos que han sido vividos los cuales deben ser arrastrados o aceptarlos, el pasado desde la concepción bíblica es el lugar en el que Dios sale a nuestro encuentro, la tarea del sujeto consiste en descubrir el paso divino a lo largo de la propia historia (Cencini, 2000).

El acompañamiento en la afectividad está ligado a la historia y conocimiento de si, la dificultad de vivir la afectividad dentro de la opción de vida religiosa no es un sinónimo de imposibilidad, la afectividad debe ser educada dentro del estilo de vida religioso, los acompañantes están llamados educar en la modestia, el dominio de si, mediante el diálogo, el ejemplo y la oración (Llanos & Tognacci, 2017).

En las casas de formación la información sobre sexualidad debe ser siempre positiva, clara, prudente. Esta información debe caracterizarse también por el respeto a las personas evitando rigorismos y exageraciones. Esta información debe ir acompañada de la educación de los sentidos, de la disciplina corporal, de la pureza del pensamiento o de las conversaciones, de la mirada y de las intenciones del corazón, del cuidado de la imaginación mediante el rechazo de los movimientos internos y externos contrarios a la castidad (Llanos & Tognacci, 2017).

La educación de la afectividad debe ser propuesta dentro de las casas de formación de manera diferenciada, teniendo en cuenta la edad de los candidatos, la diferente

estructura psicofísica del hombre o la mujer debe ser holística y positiva, capaz de atender a los diferentes aspectos psicosociales o biomédicos presentes en los candidatos, debe ser orientada al objetivo de alcanzar una madurez el sentido de responsabilidad.

En la adolescencia y juventud la afectividad exige por una parte el entrenamiento de un razonable dominio de sí y la renuncia a poseer a los demás, y, por otra la disponibilidad y apertura a Dios que llama requiere autodisciplina capacidad de renuncia y superación de todo tipo de narcicismo, explotación o abuso de los demás (Llanos & Tognacci, 2017).

La vocación a la vida religiosa implica un proceso formativo y un marco no solo ético sino también espiritual que evoca el estado original de la humanidad, de este modo la afectividad hace que se relativice los sentimientos que pueden surgir en el presente no porque sean negativos sino porque se ha encontrado un amor mayor donde Dios será todo en todos (1Cor 15,28), es por eso necesario que en el acompañamiento en la afectividad no se desprecie o niegue la corporalidad de la persona.

Junto a la aceptación de la corporalidad de la persona el acompañante deberá ayudar al joven en la capacidad de gestionar el deseo que en el ejercicio del voto de la castidad no es negado ni vetado, no debe ser reprimido sino gestionado desde la profundidad del ser humano. Esta resignificación debe ser realizada en el marco de una antropología holística, en una visión ética y moral de la sexualidad, esto hará madurar las convicciones y orientaciones (Llanos & Tognacci, 2017).

Al inicio del proceso formativo hacia la vida religiosa se debe iniciar un proceso en el que se llegue a valorizar el cuerpo como un don, valorar la riqueza de la diferencia entre el hombre y la mujer como una expresión de la imagen de Dios, promover el equilibrio del mundo de los deseos y los afectos desde el respeto al otro favorecerá la

madurez de la afectividad que tendrá que ser crítica al legado cultural de la misma donde el placer narcisista es la regla que norma las relaciones entre las personas.

Se debe conducir a los jóvenes candidatos tras un amor integral y auténtico que custodia la intimidad de cada persona, ayudando a acoger la vida afectiva y orientarla al servicio del otro sin esperar recompensas ni gratificaciones esto puede hacer que devalore el voto de la castidad como fuente y expresión de la propia madurez personal fruto de la adhesión a la persona de Cristo.

En la tabla presentada a continuación (Llanos & Tognacci, 2017) se pretende presentar los elementos de madurez dentro del campo afectivo dentro de una propuesta de formación.

**Tabla 1**

*La madurez afectiva en algunas opciones de vida*

<b>Madurez</b>	<b>Hombre</b>	<b>Cristiano</b>	<b>Sacerdote</b>	<b>Consagrado/a</b>
Madurez afectiva	Es una dimensión fundamental de la vida, el hombre que ha integrado su afectividad cultiva el equilibrio establece relaciones sanas evitando dependencias afectivas no sanas e inadecuadas	La madurez psicoafectiva está relacionada con la propia experiencia de Dios también en medio de las pasiones, acepta positivamente su propia realidad, fortalezas y límites.	Es adulto en el amor divino y humano, el sacerdote debe saber vivir su afectividad responsablemente por el reino de los cielos, integrando sí vida espiritual con una finalidad pastoral, expresada en la cordialidad y el equilibrio, vive la paternidad espiritual sin preferencias particulares.	En la vivencia del amor a Dios y a las personas una afectividad y sexualidad maduras llena de su total pertenencia a Dios, teniendo presente al amado con su sola presencia. Él o ella vive serenamente el propio rol, la propia paternidad no solo espiritual también humana y afectiva sin apegos particulares.

Nota. Tomado de Formación Afectiva Sexual itinerario para los seminaristas y jóvenes consagrados (Llanos & Tognacci, 2017).

Al analizar el cuadro podemos relacionarla con la experiencia formativa inicial, como se ha manifestado anteriormente uno de los errores que se pueden asumir dentro de los procesos formativos es asumir que los candidatos ya entran respondiendo un llamado explícito a la vida religiosa cuando lo importante es acompañar a descubrir si ese llamado es o no verdadero.

Desde esa perspectiva el acompañamiento a la madurez afectiva debe partir de acompañar a los candidatos en la construcción de una afectividad humana equilibrada que evite relaciones tóxicas que provocan dependencia, para luego poder entender la afectividad dentro de la perspectiva evangélica a la que está llamado todo cristiano que es vivir la afectividad desde un proceso de fe y la experiencia propia de Dios.

Esta madurez afectiva alcanzada a nivel humano y cristiano permite no solo a la persona optar por un estilo de vida consagrado sino vivir dentro de un estilo de vida diferente relaciones afectivas sanas que le permitan crecer y hacer crecer a los demás dentro de la perspectiva de la opción al sacerdocio vemos como la madurez afectiva desde la perspectiva humana y cristiana favorecen la vivencia de la afectividad dentro de ese estilo de vida en la que se vive una integración entre la vida espiritual y el quehacer pastoral del sacerdote, en la vida consagrada la madurez afectiva se origina en el amor de Dios y el servicio a los demás haciendo que el consagrado o consagrada tengan un sentido total de pertenencia a Dios, que favorece una vivencia de la castidad de acuerdo a la opción de vida a la que el consagrado está llamado.

Este proceso debe ser acompañado de forma clara favoreciendo la confrontación consigo mismo para poder hacer un proceso de discernimiento auténtico, sereno y sincero, el dialogo y la escucha de parte del acompañante aportaran su riqueza a lo largo del proceso formativo.

Partiendo de la experiencia del acompañamiento a los jóvenes se puede crear instancias que susciten la posibilidad de hablar de lo que siente, lo que está dentro de la persona, el acompañamiento necesita esmero, discreción, delicadeza y mucha prudencia, esto ayuda a formar un ambiente de familiaridad para que los jóvenes candidatos recurran a la comunidad de acompañantes, una tarea delicada pero llena de satisfacción si es asumida con seriedad (Attard, 2020).

## **2.8. Madurez afectivo sexual y espiritualidad**

Hacer una reflexión de la espiritualidad de la madurez afectiva sexual sin caer en tendencias rigoristas es una tarea que es sin duda es difícil. La sexualidad y espiritualidad parecen ser agua y aceite, la sexualidad en muchos de los casos es incompatible con la espiritualidad porque desde una visión negativa la sexualidad provoca el pecado y el consiguiente alejamiento de Dios, esta es una visión que se debe reflexión y resignificar dentro de los espacios formativos a la vida religiosa.

El liberalismo sexual actual se considera el vencedor de todo tabú sexual y piensa que la doctrina de la Iglesia ha dominado e impuesto muchos tabúes. Sin oposición esta posición crítica hace que la reflexión sobre la sexualidad y afectividad dentro de la iglesia sea un campo minado en el que hay que moverse con particular cautela o no moverse en absoluto (Roggia, 2017)

Hablar de formación de la totalidad de la personalidad lleva a considerar que dentro de la persona hay un mundo afectivo y espiritual que en el caso de la vida religiosa deben ser leídos y asumidos dentro de un proyecto de vida concreto, es un proyecto que debe descubrirse, integrarse y madurarse, este ejercicio debe ayudar a buscar una armonía entre la espiritualidad y el mundo afectivo sexual.

La opción de vida religiosa supone la consagración que debe ser vivida en gratuidad, la persona que opta por la vida religiosa debe experimentar dentro de sí los mismos sentimientos de Cristo los cuales están orientados a la salvación del mundo y el anuncio de los cielos y tierra nuevos (Roggia, 2017).

Entender que dentro de la experiencia personal de cada ser humano y en cada mundo interior la afectividad y sexualidad ocupan un puesto central que la pone en relación con todas las otras áreas de la persona esa centralidad requiere una visión global evitando reduccionismo por ejemplo ver a las prácticas sexuales como expresión de instintos y bajas pasiones o dentro de una tendencia de espiritualizar todo.

El ser humano al ser creado a imagen de Dios es una totalidad que está compuesta de diversos elementos que contribuyen a que sea absolutamente original, es necesario hacer una lectura desde la espiritualidad de la afectividad y sexualidad, dar un sentido al elemento genital, tal sentido está inscrito en la misma genitalidad y sexualidad, lo carnal y espiritual lejos de oponerse se complementan mutuamente y todo esto en función del amor (Roggia, 2017).

La tentación no es solamente ceder a la carne, sino también a aquel espiritualismo que no ha aprendido a reconocer en el realismo de la carne la posibilidad de acoger la acción misteriosa del Espíritu, precisamente en la afectividad (Roggia, 2017).

La integración entre carne y espíritu es un rasgo característico de la forma de amar de la persona creyente y más aun de la persona que ha decidido asumir en su vida la opción por la vida religiosa, la integración también debe provocar a que los jóvenes candidatos miren a su mundo afectivo y sexual desde la mística y ascética.

Una afectividad mística es capaz de vivir experiencias significativas, buscando fundamentarlas desde la experiencia de Dios, y comunicarlas desde la unión con Él, una

afectividad ascética no es una afectividad triste o amargada es una afectividad alegre que es capaz de vivir un sano desprendimiento que favorecerá la experiencia mística.

La afectividad mística y ascética es un regalo que requiere esfuerzo y abdicación a los sentidos para llegar a la libertad, la alegría de experimentar un amor fecundo, hasta el punto de que en la historia de la mística y ascética la sexualidad es en muchos casos la verdadera fuerza de la espiritualidad (Roggia, 2017).

## **CAPÍTULO TRES**

### **HACIA UN ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO**

En el capítulo uno de este trabajo se analizó como ha sido la visión de la vida religiosa y sus etapas formativas desde el Concilio Vaticano Segundo, luego desde un acercamiento a la posmodernidad se analizó como ésta afecta a la vida del joven especialmente en su afectividad y cómo el acompañamiento debe ir respondiendo a las necesidades de la vida religiosa en este contexto.

En este capítulo se pretende analizar algunos elementos importantes que puedan favorecer un acompañamiento en la afectividad desde una perspectiva de prevención de abusos sexuales. Debido a los escándalos suscitados a nivel mundial la iglesia ha iniciado un proceso de reflexión serio con el objetivo de prevenir y evitar cualquier que esté contra el bienestar integral de las personas en especial de los más frágiles.

#### **3.1 La protección de los menores y el acompañamiento a las víctimas**

Este es un tema que la nueva *Ratio Fundamentalis* lo abarca exigiendo que se tenga la máxima atención y cuidado a menores y adultos vulnerables, cada diócesis o instituto de vida religiosa debe vigilar cuidadosamente a quienes solicitan la admisión a estas estructuras con el objetivo de detectar situaciones problemáticas en este aspecto.

Dentro de las casas de formación este documento invita a que los acompañantes garanticen el acompañamiento digno y estable a quienes a lo largo de la vida hayan sufrido de experiencias negativas. (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 202).

A lo largo del programa formativo sea este inicial o permanente, hay que tener espacios de reflexión que inviten a profundizar el tema de la protección de menores y

personas vulnerables, se debe socializar los datos obtenidos, en donde los puntos de un posible abuso o violencia sean abordados con seriedad y apertura.

El trabajo en red es de suma importancia, los seminarios, las casas de formación religiosa, obispos o superiores deben establecer un dialogo con la Pontificia Comisión para la protección de menores, cuya labor radica en presentar al papa las acciones más viables para acompañar en el proceso de protección a los menores y personas vulnerables asegurando también la no repetición de acciones que pueden considerarse como delitos (*Ratio Fundamentalis Sacerdotalis*, 202).

Esta comisión creada ya hace diez años ha ido creciendo y afrontando los desafíos actuales con sabiduría y valentía en el discurso del año pasado el Papa Francisco afirmaba que el abuso sexual a menores perpetrados por miembros del clero y su mal bordaje por parte de las autoridades eclesiásticas se han convertido en uno de los mayores retos que tiene la Iglesia en la actualidad. (Francisco , 2023).

La crisis que ha ocasionado esta realidad lacerante dentro de la Iglesia es grave, porque amenaza la capacidad de darse en plenitud a los pobres y desprotegidos de la sociedad, la incapacidad de gestionar ciertos casos de abuso desde la reivindicación de los derechos de la víctima ha desfigurado el mismo testimonio de amor que la Iglesia está llamada a dar, la Iglesia debe reconocer y lo ha hecho en muchos casos no solo los errores cometidos sino el bien que no ha sido capaz de hacer.

La omisión de dejar pasar, o encubrir estos lamentables hechos, por parte de las autoridades de la Iglesia, ha escandalizado a muchas personas, sin embargo, también se han tomado decisiones valientes que han generado lugares para la acogida a las víctimas, para que puedan presentar las acusaciones sin temor a la condena y exclusión.

El Papa ha afirmado que en la actualidad ninguna persona puede afirmar que no ha sido afectada por los casos de abuso cometidos dentro de la Iglesia, es por eso que invita

a que esta comisión tenga en mente tres principios como parte de una espiritualidad de reparación (Francisco , 2023).

1. Recordar el poder curativo de Dios especialmente en esas realidades que han sido heridas, incluso los líderes de la Iglesia que sienten al igual que muchos la culpabilidad por la poca gestión de afrontar estos casos, se han visto afectados en la capacidad de evangelizar, la fe en el Señor que hace nuevas todas las cosas (Ex 37,6) ayuda a continuar con valentía la opción por las víctimas (Francisco , 2023).
2. El impacto negativo que ha generado el abuso en las víctimas es algo en muchos de los casos sigue presente hasta el día de hoy creando traumas y problemas difíciles de superar, los efectos de estos hechos pueden palpase en las relaciones familiares y de amistad, el abuso divide a las personas. Hay que ser consciente de que lo que se ha dañado no se debe quedarse así; es necesario un proceso de acompañamiento que sane y reconstruya a la víctima y su entorno (Francisco , 2023).
3. Por último, el Papa invita a cultivar el respeto y la gentileza de Dios, esta es una bendición a vivir la delicadeza en el actuar, asumiendo que este tiempo de reparación aportará para que la Iglesia crezca ayudando a sanar el daño a las personas que se han perdido en el dolor de los abusos (Francisco , 2023).

Ser consciente de que los delitos de abusos sexual, causan daño en todas las dimensiones de la personas perjudicándoles no solo a ellas sino a toda la comunidad eclesial, estas acciones no deben volver a repetirse, para ello es necesario una conversión profunda en todos los niveles de la Iglesia, esta conversión debe ir acompañada por acciones concretas que den buenos resultados en las que toda la Iglesia tengan protagonismo, especialmente las víctimas que deben ser acogidas, valoradas y respetadas.

Esto es factible con la presencia del Espíritu Santo que está presente en las personas, porque debemos tener en nuestra mente las palabras de Jesús: «*Sin mí no podéis hacer nada*» (Jn 15,5). Aunque ha habido acciones, hay que seguir haciendo experiencia de las malas lecciones del pasado, para mirar el futuro con ojos de esperanza. (*Vos estis lux mundo*, proemio).

El magisterio ha hecho el esfuerzo de reflexionar interdisciplinariamente en la elaboración de documentos que tratan los abusos sexuales esto se evidencia en la exhortación apostólica “ustedes son la luz del mundo” en la que se definen términos como:

- **Menor:** es toda persona menor a los dieciocho años; entran en esta categoría también las personas que tienen de forma habitual una condición distinta en el uso de su razón (*Vos estis lux mundo*, 2)
- **Adulto vulnerable:** es cualquier persona que padece alguna enfermedad, posee alguna limitación dentro de su estado físico o psicológico o está en un ambiente de privación de la libertad también se considera dentro de esta categoría a toda persona que por su estado físico no puede oponer resistencia a acciones que pueden vulnerar sus derechos (*Vos estis lux mundo*, 2)

Al momento de presentarse una demanda, se deben hacer los informes pertinentes de acuerdo con los protocolos eclesiales y estatales mientras el proceso investigativo y de juzgamiento se mantiene, toda la comunidad eclesial debe comprometerse con las personas que afirman verse afectadas en su dignidad fruto del abuso, este compromiso va más allá de la víctima en particular. Es necesario también manifestar cercanía y acompañamiento a las familias favoreciendo un trato digno y respetuoso, en el que se ofrezca acogida, escucha, acompañamiento psicológico y espiritual, asistencia médica si es el caso.

Cuidar a los menores garantizando su desarrollo integral de acuerdo con la dignidad humana debe ser parte de la acción de la Iglesia los abusos cometidos han conducido a empezar con decisión acciones en diferentes campos que son reparadoras, con el objetivo de que estos lamentables hechos no se vuelvan a repetir de ninguna forma dentro de cualquier contexto sea eclesial o no (Francisco, Vatican , 2015).

La formación desde una perspectiva de prevención de abusos debe estar orientada no solamente a favorecer una madurez afectiva a los candidatos para evitar casos de abuso sino también a conocer que las víctimas de abuso, además de ser recibidas, escuchadas y acompañadas, tienen derecho a que se les dispense una asistencia integral, acompañamiento pastoral y espiritual (Conferencia Episcopal de España , 2001)

La formación para prevenir abusos no pone el énfasis solamente en los procesos formativos en los que se debe trabajar para alcanzar una madurez desde la perspectiva afectiva. Se debe ir más allá y considerar a las víctimas, es decir la formación favorecerá a que los futuros religiosos o presbíteros puedan ofrecer espacios de acompañamiento integral a las víctimas evitando la indiferencia.

Brindar una formación en el tema de abusos y su prevención es fundamental, los itinerarios formativos deben tener en cuenta a la víctima y su reparación, esto es fundamental ya que en el ejercicio del trabajo pastoral también puede haber casos en los que el futuro religioso debe enfrentarse a situaciones en las que se debe brindar acompañamiento a víctimas de abusos.

### **3.2 El buen trato en la formación del aspirantado y prenoviciado**

Teniendo en cuenta de la importancia de la continuidad de la formación inicial en la formación permanente, se debe entender que la formación no es solo los espacios

formales que se pueden programar y recibir dentro de las casas, institutos, seminarios o cursos a los que los candidatos asistan.

Los jóvenes candidatos reciben también información educativa dentro de los contextos sociales como, las redes sociales, los medios de comunicación y el internet, en la actualidad es necesario fomentar una conciencia crítica que favorezca un correcto discernimiento y postura ante la gran cantidad de información que está presente en estos ámbitos.

El fenómeno al que la Iglesia ha tenido que enfrentar en estos últimos años en los casos de los abusos pone en evidencia que los procesos formativos en algo han estado fallando, el mundo, la sociedad, la familia, las comunidades religiosas necesitan una revisión, una conversión, una nueva dirección y un nuevo impulso (Carrón, 2019).

Un verdadero cambio dentro de todas estas esferas que apunte al buen trato garantizará que el abuso no sea algo que pasa desapercibido, encubierto o incluso invisibilizado, es un compromiso de todos que debe ser conciencia de una conversión interior de todos.

Vivir una cultura de buen trato dentro a los menores y personas vulnerables muchas veces se da por supuesto, pero la realidad nos dice otra cosa. Los abusos de diferente ámbito son mucho más comunes de lo que puede parecer, incluso espacios como la familia que tradicionalmente ha sido considerada como un espacio seguro se ha convertido también en un lugar de vulneración de derechos.

Como educadores, padres de familia, profesores, catequistas, es importante conocer bien los riesgos que hoy tienen los menores en todos los contextos en los que viven, haciendo especial incidencia también en el entorno digital que en los últimos años ha tomado un gran protagonismo (Carrón, 2019).

Los procesos formativos dentro de las congregaciones hablan de una formación integral, es necesario hacer que las comunidades que estén presentes de forma significativa en la vida de los candidatos convirtiéndose en lugares privilegiados de acompañamiento. Esto supone que se desarrollen procesos e itinerarios formativos que no apunten solamente a la dimensión espiritual o intelectual, hay que brindar formación en la dimensión, relacional, afectiva y volitiva.

Formar en el buen trato, no debe ser algo ajeno a las casas de formación, no se debe caer en el presupuesto de que los candidatos han cultivado este valor dentro de su familia o grupo más amplio del que provienen. La cultura del buen trato, la protección de menores es una oportunidad formativa para acompañar a la persona en todas sus dimensiones, dando sentido al verdadero concepto de formación integral. Hablar de buen trato, hablar de protección de menores hoy es una oportunidad de ser proactivos y de ofrecer a las nuevas generaciones de religiosos o religiosas las herramientas para la vida presente y futura (Carrón, 2019).

Los ambientes sociales conformados por las personas pueden llegar a ser lugares de confianza o desconfianza, las conductas negativas que favorecen los prejuicios, enemistades, habladurías no aportan a un verdadero proceso formativo. Dentro de la comunidad que acompaña debe existir un ambiente que favorezca que los candidatos puedan vivir un proceso sereno de adaptación a un nuevo de estilo de vida. En donde se favorezca el conocimiento de sí mismo y el de los demás.

Si el candidato entra en una comunidad en donde no se viven relaciones humanas sanas, en donde el ambiente no favorece su crecimiento por muchos contenidos buenos que reciba en clases, o experiencias significativas apostólicas que realice no vivirá una formación auténtica (Diócesis de San Juan de los Lagos , 2020).

La normalización de ciertas conductas dentro de las casas de formación en el que se pueden vivir el autoritarismo, la violencia o la asimetría de poder puede contaminar la relación con los jóvenes, incluso se puede llegar a tomar el control de sus decisiones afectando la capacidad relacional y en un futuro se pueden tener resultados negativos dentro del ámbito existencial y emocional.

Un entorno saludable se caracteriza por el contrario por relaciones basadas en la transparencia donde hay una recta intención, en las que la diversidad de personalidades que están dentro del mismo ambiente no condicionan una sana relación entre las personas, al contrario en las diferencias se deben buscar soluciones basadas en la empatía buscando el crecimiento y bienestar de todos dejando de lado el autoritarismo (Diócesis de San Juan de los Lagos , 2020)

Un ambiente tóxico caracterizado por la normalización de conductas violentas, relaciones poco auténticas, actitudes machistas o autoritarias pueden causar daños que son en muchos casos irreparables. Lamentablemente a lo largo del tiempo estos ambientes tóxicos en ocasiones han estado presentes en más de una realidad y no han sido cuestionados, muchos superiores de congregaciones y comunidades religiosas han preferido tapan sus oídos y ojos para no entrar en contacto con las víctimas de los ambientes tóxicos que por lo general dentro de una comunidad religiosas son los ancianos, los jóvenes o las personas que traban en el servicio de la casa.

El clericalismo, un aspecto al que Francisco ha criticado mucho es uno de los culpables de estos ambientes. Dentro de las comunidades religiosas, muchas veces este fenómeno es promovido por los mismos hermanos de comunidad que ven al director como un jefe todo poderoso que puede tomar cualquier tipo de decisiones que favorecen el crecimiento del ego y el abuso de poder.

El ambiente de una comunidad religiosa puede ser considerado como seguro cuando brinda calidez y seguridad, pero también puede llegar a convertirse en el más inseguro y destructor cuando se tienden a normalizar conductas que afectan el bienestar emocional de las personas.

Es necesario que dentro de los espacios formativos tanto los acompañados como los acompañantes abran los ojos y sean capaces de hablar con claridad para evitar abusos de cualquier tipo gracias a la normalización de conductas.

En una comunidad formadora asimetría de poder en la que se da una relación donde un miembro o grupo de miembros de la comunidad posee más poder que el resto, esta asimetría puede ser causada por la educación, el conocimiento adquirido a lo largo de los años, el origen, la edad o cualquier otro factor que pueda ser simbólico o real (Diócesis de San Juan de los Lagos , 2020)

La asimetría de poder haría que las figuras que tienen el poder resultan ser intocables y los formandos no tendrían ninguna capacidad ni derecho para dar su opinión o buscar caminos de cambio en las dinámicas comunitarias. Por ello un primer paso hacia la cultura del buen trato en las casas de formación es reflexionar juntos ¿Cómo se ejerce el poder que cada uno de los miembros de la comunidad tiene? ¿hay transparencia en las intenciones con las que se ejerce el poder? (Diócesis de San Juan de los Lagos , 2020), si en las comunidades formativas hay intenciones ambiguas, la conducta puede ser riesgosa para los jóvenes candidatos, y allí es necesario un cambio para garantizar ambientes sanos en ellos que prime el buen trato.

### **3.3 El acompañante desde la óptica de la prevención**

La sociedad secularizada en donde el relativismo en todos sus niveles tiene una gran influencia invita a la Iglesia a crear ambientes en donde la esperanza, el esfuerzo por

el cambio sean posibles, esto supone también una conversión en donde la iglesia. sus miembros sean más fieles al evangelio.

Cuando se habla de la formación hacia vida religiosa o el sacerdocio se aborda por lo general la realidad de los jóvenes candidatos, como se deben enmarcar los planes formativos para hacer que sean más significativos, pero muy poco se habla de la figura de los acompañantes o formadores.

El foco de reflexión no debe ser el método, la teoría o los recursos dirigidos a los prenovicios o aspirantes, sino que las baterías han apuntado hacia la formación de los acompañantes, porque la experiencia ha constatado lo que realmente forma a la persona del aspirante o prenovicio es la vida y el ejemplo del acompañante y en un ámbito más amplio también el de los compañeros (Patrón, 2012).

Aquí hay una novedad que consiste en que el acompañante, se deje interpelar por los retos que la misión encomendada le presentan, es necesario una toma de conciencia de que la casa de formación es un espacio formativo para él o ella, no solo para los formandos, es una nueva oportunidad para seguirse formando incluso por los mismos candidatos a los que acompaña.

Es indudable que la eficacia tanto de las casas de formación como de los seminarios están relacionados íntimamente a la manera como los formadores viven su opción vocacional y al modo como la demuestran en el acompañamiento al candidato, en el trabajo de equipo y en espíritu de comunión.

El don del acompañamiento no es un don que tengan todos los sacerdotes o religiosos, no basta que los acompañantes estén formados culturalmente, deben tener la capacidad de entablar relaciones sanas y fraternas caracterizadas por una escucha desde la empatía con el otro y una libertad interior verdaderamente significativa (Jóvenes salesianos y acompañamiento, 175).

El equilibrio, la fe y la oración son características de un buen acompañante, en su proceso formativo se debe evidenciar la confrontación que ha hecho a lo largo de la vida de sus fortalezas y debilidades, por eso es capaz de acercarse al diálogo con los jóvenes sin escrúpulos abierto, pero también con la capacidad de corregir fraternalmente cuando la circunstancia lo amerite.

Si se quieren construir ambientes seguros, propuestas formativas sólidas dentro del ambiente afectivo una de las cuestiones que hay que tomar en consideración es la que los acompañantes no tengan dentro de su historia personal conflictos afectivos y posean cierta madurez afectiva.

Si estos dos aspectos tanto los conflictos como la madurez afectiva están latentes en las personas de los acompañantes harán que se presenten también ciertas dificultades en el acompañamiento y posterior proceso de maduración de los formandos.

En este estilo de vida el proceso de crecimiento afectivo debe tener un punto de equilibrio en la amistad alrededor de una edad de quince años, el amor sexual debe ser asumido desde una opción que supone la no convivencia con una pareja. Esta reorientación de la curva del crecimiento natural debe ser acompañada para darle un sentido profundo de donación y entrega al demás fruto de la confrontación con Jesús y el evangelio,

La estructura formativa tiene que brindar al joven la capacidad de vivir la amistad con sus compañeros, los acompañantes y las personas que le rodean, en lo que concierne al proceso de maduración afectiva, los acompañantes tienen que desarrollar. Una presencia buena que sea capaz de estimular y brindar seguridad, alegría, confianza, debe ser capaz de transmitir sentimientos de seguridad, confianza y serenidad, también una tarea pedagógica que ayude a descubrir que hay otro modo de evolucionar en el mundo

afectivo no basado únicamente la entrega afectiva sexual a otra persona sino en un sentido nuevo en el que Dios es el protagonista absoluto (Finkler, 1995).

El acompañamiento vocacional es una prioridad en los contextos actuales ya que permite hacer un discernimiento favoreciendo un crecimiento humano, cristiano y preventivo que sea capaz de proponer una vocación según el proyecto de Cristo.

El método preventivo de Don Bosco favorece el ejercicio de acompañamiento porque es una experiencia espiritual no solamente pedagógica, Don Bosco busca hacer que se descubra la presencia operante de Dios en medio de la labor educativa (Vecchi, 2019).

Desde esta perspectiva la formación cristiana humana y preventiva es un lugar de encuentro con Jesús no solo para el acompañado sino para el acompañante en donde se debe contemplar la acción de Dios en la existencia de los jóvenes que se acompaña. El acompañamiento es tan central que hoy se puede afirmar que la eficacia y eficiencia de la formación a la vida religiosa depende de la calidad y presencia frecuente del acompañamiento personal se brinda a los candidatos, tanto en lo personal como en lo grupal (Patrón, 2012).

Todos los itinerarios que se pueden elaborar en las fases del prenoviciado o aspirantado quedan vacíos si falta que la capacidad relacional por parte de los acompañantes sea asumida. Cuando la relación es superficial o no existe no se puede hablar de un proyecto formativo real, las relaciones falsas, superficiales o carentes de afecto hacen imposible que la formación se realice plenamente.

Solo en la confianza que da la fe y la verdad que inspira el amor se establece una transformación de la persona (Patrón, 2012), la confianza que inspira la persona del formador en el prenovicio o aspirante es fundamental ya que para el joven la imagen del acompañante está hecha de lo que él percibe.

En estas primeras etapas de formación se debe ayudar al joven a iniciar un proceso de aclaración y purificación de las motivaciones que dan sentido a su opción vocacional. en la mayoría de los casos se puede evidenciar que los jóvenes no tienen claros los motivos por lo que inician el proceso de formación inicial razón por la cual se corre el riesgo de que la opción vocacional no este fundada sólidamente (Finkler, 1995).

Es allí donde es necesario el clima de confianza porque solo en este ambiente se puede ir hacia lo profundo de la experiencia del ser humano y en el caso de los prenovicios o aspirantes iniciar el camino hacia la profundidad de la vida. Para encontrar la profundidad de las motivaciones la vida religiosa la confianza que puedan experimentar en los acompañantes es clave, si la confianza se rompe incluso todo el proceso formativo podría hipotecarse ya que habrá mucha resistencia por parte del joven a abrirse con otra persona en el futuro.

La característica sobresaliente de una persona que acompaña es la comprensión de la historia personal del sujeto. Las vivencias del pasado, sus problemas, limitaciones y luchas, los rasgos de inmadurez en el campo afectivo deben ser acogidos desde la libertad y gratuidad de una relación interpersonal desinteresada, solo así es posible escudriñar seriamente todas estas vivencias y darle un sentido profundo desde la opción de vida que se quiere abrazar (Cencini, 1998).

Resaltar los verbos acoger y comprender resulta muy interesante ya que uno acoge una historia de vida que llega cargada de experiencias unas integradas, otras que han marcado positiva o negativamente el presente del joven, esta historia que llega a la casa de formación si se siente acogida tendrá la capacidad abrirse para poder ser comprendida por el propio individuo y por el equipo que le acompaña estos verbos sintetizan claramente lo que los procesos formativos deben hacer.

El acoger y comprender suscita una experiencia significativa dentro de los procesos formativos, es decir se deben alcanzar saberes cargados de sentido, intención y orientación que favorecen un crecimiento desde la vida y para la vida. Detrás de una experiencia significativa hay lugares y personas significativas, las casas de formación y los acompañantes están llamados a ser significativos en la vida de los jóvenes que se acompaña, solo de esta manera se favorecen espacios formativos cargados de sentido en donde la confrontación y el discernimiento son las características principales que marcan la propuesta formativa de los institutos religiosos.

### **3.4 Reconocer para prevenir**

El contexto duro de los abusos sexuales en la Iglesia ha hecho que como comunidad de creyentes la Iglesia considere la realidad de los abusos y escándalos desde una perspectiva sistémica, esto quiere decir que es toda la comunidad, la red de relaciones que se construyen mismas que ha influido en la vida tanto del victimario como de la víctima.

Reconocer el problema desde esta perspectiva hace que se lo abarque también de manera distinta ya que no solo se trata de investigar y condenar al abusador o hacer un programa integral de reparación a la víctima. Entender el problema desde la perspectiva sistémica hace que se lance la mirada a toda la estructura que de una u otra forma favoreció un clima en el que los derechos de los más vulnerables se vean afectados.

No es posible considerar hoy al sujeto aislado al momento de realizar un juicio moral, es necesario considerarlo como parte de una realidad más amplia, miembro de un grupo. En estos casos el sujeto es parte de la Iglesia. Es inevitable e incluso fundacional su vínculo con los demás miembros que forman el conjunto, hay que entender que

cualquier gesto o palabra está conectada de manera no siempre inmediatamente visible (Cencini, 2019).

Mirar el problema en conjunto implica reconocer también la responsabilidad en los casos de abuso que se pueden presentar, esto no implica hacer que la responsabilidad del victimario quede mermada o desaparezca. Asumir el problema hace que se tenga la posibilidad de entender mejor por qué se dan estos penosos casos, es posible también contextualizar el caso, teniendo en cuenta la existencia del sujeto dentro de la estructura a la que pertenece.

De este modo se permite poner la responsabilidad propia que debe ser asumida de forma estricta dentro del grupo en el que vive el abusador, de este modo la responsabilidad individual entra en relación con la de todos. Así el compromiso no se elimina, al contrario, tiende a incrementarse, la realidad del abuso trasciende a la persona del victimario llevando a un cuestionamiento no solo del comportamiento individual sino también colectivo, es decir el grupo del que el victimario en parte es responsable de los actos y por ende debe responder, este tipo de comportamientos deben interpelar las estructuras del grupo al que se pertenece (Cencini, 2019).

Es normal dentro de los grupos humanos deslindarse de las responsabilidades y hacer que el culpable encare y asuma las consecuencias de sus actos, esta visión nueva ataca uno de los males de la comunidad eclesial planteados por el Papa que es la indiferencia, las personas que no se sienten aludidas ante esta problemática están siendo indiferentes con un problema que debe ser asumido como Iglesia ya que sus miembros están siendo afectados tanto el agresor como la víctima.

En el contexto duro de los abusos sexuales es necesario hacer una interpretación que no debe detenerse en encontrar evidencias y juzgar lo negativo del hecho con todas las consideraciones dentro de los ámbitos jurídico y canónico, es necesario hacer una

comprensión desde una óptica positiva resaltando algunos aspectos que permitan involucrar a la mayor cantidad de actores para poder iniciar procesos sanos de aceptación y conversión a nivel general (Cencini, 2019).

De este modo la realidad dura del abuso sexual dentro de la comunidad eclesial puede convertirse en el inicio, de una gran renovación dentro de la iglesia y sus estructuras, pero sobre todo dentro de los procesos formativos hacia el presbiterado y la vida religiosa, de este modo la fragilidad del ser humano puede convertirse en el punto de partida para el crecimiento de las personas en el seguimiento de Jesús.

El reconocimiento global de la realidad del abuso no pretende evadir responsabilidad o hacer que la iglesia siga teniendo los criterios de perfección, sino que sea capaz de reconocer el mal que puede haber dentro, sin necesidad de que ninguna persona, sitio web o red social lo diga.

La lectura global funciona bien si logra hacer que se reconozca el mal de donde proviene, es decir, de sus raíces, poniendo énfasis en las más profundas tanto del individuo como de la comunidad, poniendo énfasis en las consecuencias sobre todo en las que involucran a otras personas, solo así puede romperse la indiferencia y la Iglesia será capaz de sentir el dolor provocado y el daño causado en todas las dimensiones de la víctima y su contexto.

En los evangelios muchas narraciones nos narran de la compasión, ese sentimiento tan característico de Jesús que hace posible su cercanía a los pobres y necesitados de la época, la compasión hace que Jesús sienta como suyo el dolor de las personas.

La lectura global de los casos de abusos debe despertar en todas las esferas eclesiales el sufrir junto a la víctima, de tener compasión de ella y con ella, este ejercicio consciente hace que se reconozca la culpa y se pueda pedir perdón con humildad dentro

de las esferas públicas o privadas, admitiendo la humillación o vergüenza que se puede sentir ante la sociedad (Cencini, 2019).

La implicación de toda la comunidad eclesial en los casos de abuso puede ayudar a eliminar medidas poco efectivas que no solucionan el problema sino que lo pueden agravar aún más, como la negación de los casos dentro de determinada diócesis o comunidad religiosa, el traslado del abusador a otro lugar con el objetivo de que solucione problemas espirituales y no una atención global que mire la integralidad de la persona, otro es la lectura que tiende a minimizar estos hechos afirmando que son hechos aislados, que siempre han estado a lo largo de la historia. Estas posturas por lo general terminan responsabilizando a otros sobre el hecho concreto del abuso.

La revictimización a la persona abusada es muy común en estas lecturas ya que se tiende a responsabilizar a la víctima por su vestimenta provocativa, por expresiones coquetas en el trato hacia el abusador o porque se acercó con una doble intención, desde la perspectiva religiosa esta postura puede ser fruto también de la visión que se tiene de la mujer como un objeto que provoca la caída.

Culpabilizar a la sociedad erotizada en la que vivimos es también algo recurrente, es el ambiente erotizado el que ha contagiado a la Iglesia todas estas posturas defensivas han derivado en una insuficiente consideración de la responsabilidad del colectivo al que pertenece el agresor. Lamentablemente en muchos de los casos esta responsabilidad compartida no existe (Cencini, 2019).

La Iglesia muchas veces se ha encerrado en esta postura defensiva, preocupándose por la protección del prestigio y buen nombre que cree haber obtenido a lo largo de los dos mil años de existencia, es necesario que en la actualidad más que proteger el buen nombre se intente comprender y compartir el dolor de la víctima.

Si uno revisa también los casos de abuso y su abordaje puede darse cuenta de otro comportamiento poco evangélico que es la del secretismo, bajo el imaginario de que la ropa sucia se limpia puertas adentro, se ha suscitado la omisión y el encubrimiento, en algunos casos se ha afirmado que no es necesario desenterrar el pasado porque la Iglesia debe seguir caminando.

El proceso de reconocimiento de los casos de abuso dentro de un proceso global favorecerá también la renovación los procesos formativos por ejemplo la renovación de la teología del sacerdote, del religioso o religiosa que permita una relectura del término sagrado ligándolo con la opción de vida sacerdotal o religiosa, la autoridad del sacerdote, religioso o religiosa no radica en su sacralidad, sino de la compasión y el servicio a los demás especialmente los más pobres.

También la formación debe ser capaz de tener una visión antropológica que libere a los jóvenes candidatos del clericalismo, que puede llegar a ser una de las principales formas en las que se ejerce el abuso dentro de los ámbitos diferentes ambientes en los que se desarrolla el trabajo educativo pastoral (Cencini, 2019).

Es necesario reconocer que existe la necesidad de una presentación orgánica de la sexualidad para lograr una integración de esta. Es necesario este ejercicio antes que el de la negación que lamentablemente está arraigada en las dinámicas formativas.

En muchas casas de formación se da énfasis al tema de la escucha desde una perspectiva de futuro, es decir, se pretende formar al joven para que desarrolle la capacidad de escucha a las personas cuando éstas se presenten en búsqueda de ayuda o consejo, en esta lógica también es importante hacer que se forme en una perspectiva de escucha a las víctimas.

Reconocer para prevenir es necesario un proceso educativo que fomente la escucha a las personas que han sufrido de este terrible mal, este proceso se inicia en la

formación, implementando en los currículos y programas de cada etapa de formación las asignaturas que garanticen la reflexión y el compromiso para acompañar a las víctimas (Cencini, 2019).

### **3.4 Abuso y prevención en la formación a la vida religiosa**

Lo que antes era impensable ahora resulta imperativo, hablar de abuso, prevención y formación, en décadas pasadas el ambiente sacro de las casas de formación o seminarios no podían contaminarse con palabras llenas de pecado como abuso, sexo, violación, etc. Estos lugares destinados a orientar hacia la perfección de un estado de vida sagrado no podían verse manchados con palabras provenientes de desviaciones pecaminosas.

El tiempo lamentablemente ha demostrado que por no abordar una seria reflexión sobre estos fenómenos ha hecho un mal casi irremediable a la Iglesia, en estos años se ha entendido con urgencia la necesidad de intervenir progresivamente en el abordaje de estos casos, lamentablemente aun no es significativo que este ejercicio sea abordado en los ambientes formativos de una manera orquestada (Gómez, 2019).

Por otro lado, también es necesario reconocer que el fenómeno de abusos ha hecho que la Iglesia desarrolle acciones preventivas que tienen por destinatarios específicos a los presbíteros, religiosos o religiosas dentro de su edad madura sexual y afectiva, pero es necesario hacer que estos esfuerzos sean contextualizados en los espacios de formación inicial sea para el sacerdocio como para la vida religiosa, porque esta penosa realidad se ha dado en casas formativas.

Ante la realidad de abusos sexuales dentro de los espacios formativos la Iglesia ha reflexionado viendo la necesidad de que los centros de formación no solo sean espacios de oración, encuentro con Dios, formación intelectual o pastoral, estos centros formativos

deben convertirse en un entorno protector, donde la cualificación de los acompañantes forma un rol fundamental.

La Iglesia ha dado pasos para hacer una reflexión en donde la evangelización y la protección se conjuguen haciendo que la acción evangelizadora sea preventiva y toda prevención es ya una evangelización, de esta perspectiva también es posible afirmar que toda acción formativa debe ser ya preventiva, donde las casas de formación pasen de trazar itinerarios formativos destinados a la preparación de los formandos sino también sean espacios de constante formación continua y permanente para los acompañantes (Gómez, 2019).

La formación permanente es un aspecto que se debe repotenciar dentro de la vida religiosa para superar la visión de que terminada la formación inicial el religioso o religiosa está totalmente capacitado para afrontar todas las circunstancias que se le presenten a lo largo de su vida en las diferentes dimensiones de su persona.

Entender la evangelización como prevención y viceversa supone una opción por los pequeños y los vulnerables, que hace que se hagan todos los esfuerzos para hacer que los derechos de los predilectos de Dios no sean vulnerados, garantizando espacios de acompañamiento y escucha.

Al topar el tema de abusos, prevención dentro del contexto formativo hay que reflexionar no solo desde la perspectiva del candidato, sino también de la importancia que tiene la madurez afectiva sexual en la vida del acompañante ya que esta expresa la capacidad de relación de persona, con sus fortalezas y debilidades, como establece vínculos con las personas que lo rodean, así como también con el ambiente.

El mundo de la afectividad y sexualidad también está ligado de manera inseparable a las emociones, sentimientos y sensaciones que están en la base de toda persona y sus relaciones de acuerdo con la forma propia de ser. Ser maduro afectivamente

hablando no consiste en haber desechado la afectividad vivida en la infancia, sino en el hecho de ser consciente de ellos y de integrarlos en el contexto de la personalidad, de tal manera que dicha madurez en el acompañante no se caracteriza por un modo estático y único de llegar a la meta, sino que lo involucra de una forma dinámica en la vida del formando (Gómez, 2019).

Un aspecto por el cual los métodos formativos podrían parecer obsoletos en la actualidad y que no ha sido abordado en su totalidad es el fenómeno de los abusos sexuales dentro de los espacios formativos, este fenómeno ha desnudado una realidad preocupante que es la inexistencia de criterios preventivos dentro de las casas de formación.

La formación debe estar en sintonía con las motivaciones más profunda de la iglesia hoy, la casa formativa debe ser una institución capaz de proteger a las personas, permanecer vigilante y promover la sanación y la justicia de aquellos que han cometido tales delitos (Gómez, 2019).

Es importante en la actualidad que los acompañantes sepan aprender y conocer la existencia de alertas de una posible acción de abuso, este conocimiento debe derivar en una identificación, comprensión e identificación, los procesos formativos independientemente de la etapa que atiendan deben ser capaz de afrontar con sinceridad estos penosos casos.

Hay que actuar con firmeza en aquellas señales de peligro, en donde evidentemente se conozcan situaciones de trasgresión de límites, tocamientos, caricias, posesión de material pornográfico y así poder además intervenir en las situaciones que impliquen una oportuna y apropiada reacción institucional (Gómez, 2019).

Lamentablemente esta ceguera institucional y su negligente actuación dejan desprotegidos a quienes dentro de la institución realizan su formación inicial. La

corrupción institucional se legaliza mediante la neutralización de la mediocridad y la abulia moral (Gómez, 2019).

Una acción que puede resultar preventiva es la implementación de políticas dentro de las casas de formación que garanticen la no repetición de estas prácticas, es insuficiente el análisis de las causas que pueden provocar los abusos, la investigación y condena sino existen dentro de la formación acciones concretas que fomenten la prevención.

El primer criterio de prevención en la casa formativa debe ser la adecuada discriminación de los acompañantes que resultan no idóneos para esta labor no solo es necesario la selección de formadores con un alto nivel intelectual, es imperativo que se considere para la elección de acompañantes el grado de madurez afectiva de los mismos. Junto a la elección un equipo cualificado de acompañantes está el segundo criterio que es el de implementar una adecuada ruta de acción a realizar, estas acciones deben ser norma de conducta, los protocolos de prevención e intervención no deben ser solamente documentos muertos, sino deben ser las rutas de acción a seguir en un posible caso de abuso (Gómez, 2019)

Este protocolo de prevención e intervención debe ser parte del itinerario formativo de los candidatos, y no solo ser un instrumento de consulta en el caso de presentarse algún caso de abuso, el estudio y reflexión serio de estos protocolos favorece el crecimiento crítico de los formandos y formandas.

La ausencia de estos protocolos puede ser el caldo de cultivo para la repetición de los casos de abuso como también por la negligencia y la impunidad con la cual se pueden llegar a manejar, por ende, tanto los formandos como los acompañantes deben ser quienes los construyan, los reflexionen y los pongan en práctica.

Todo itinerario formativo impregnado por una cultura eclesial de prevención va a hacer frente a los contextos actuales de la Iglesia, en la construcción de entornos

protectores y seguros, de tal manera que la primera reforma educativa en materia de prevención deberá ser el de las actitudes con la finalidad de provocar una reflexión seria sobre estos temas (Gómez, 2019).

### **3.5 Una formación preventiva en el aspirantado y prenoviciado**

El prenoviciado y aspirantado son fases que tienen una importancia crucial dentro del marco del acompañamiento y formación para la vida religiosa. La mayoría de las jóvenes inician su experiencia de acompañamiento en esta fase, el modo de vivir la experiencia del acompañamiento va a afectar en la forma de entender y vivir el acompañamiento a lo largo de la vida.

Si el religioso o sacerdote responsable de los candidatos dentro de estas etapas formativas es capaz de crear un ambiente de confianza, los jóvenes que están bajo su responsabilidad serán capaces de descubrir a Dios presente en su vida, analizando en su historia personal de vida y así iniciar el proceso de discernimiento (Jóvenes salesianos y acompañamiento, 109).

Pero si al contrario las experiencias son diversas la persona encargada de los prenovicios no tiene el tiempo, tampoco el interés o incluso el modo que se requiere para entablar las relaciones con sus destinatarios que favorezca el inicio del acompañamiento, entonces el prenovicio valorará el acompañamiento, pero no desarrollará plena confianza, debido a la figura de autoridad que crea respeto y algo de temor para poder abordar temas personales significativos.

Tradicionalmente se ha puesto énfasis el trabajo en la dimensión humana en los primeros años de formación inicial, pero es importante considerar a la dimensión espiritual ya es necesario que se dé el crecimiento en la fe, pues solo ahí el discernimiento vocacional puede llegar a ser auténtico, este crecimiento en la fe no solo debe estar basado

en la enseñanza doctrinal o moral, el proyecto formativo debe tener en cuenta la profundidad del anuncio y el crecimiento del amor fraterno.

Los aspectos citados anteriormente deben favorecer a uno relativamente nuevo que es necesario abordarlo, el de la prevención, desde hace algunos años la Iglesia ha ido definiendo programas con el objetivo de prevenir los abusos sexuales, el objetivo de estos programas se orienta a evitar y detectar tempranamente el abuso.

En cuanto a los contenidos se da prioridad a los temas que abordan las características del abuso sexual, sistemas de apoyo y culpabilidad, propiedad sobre el cuerpo, habilidades para afrontar conflictos, estos temas favorecen la aproximación al conocimiento de la prevención de los abusos sexuales en contextos eclesiales (Sanhueza, 2021).

Los programas de prevención se socializan y abordan desde diversas estrategias educativas, que están estrechamente unidas a la educación religiosa, porque se intenta hacer énfasis el crecimiento humano y cristiano de educadores, sacerdotes, religiosos para que dentro de la misión encomendada se garanticen la protección y confianza absoluta.

En los últimos años la Iglesia y sus estructuras se han comprometido en investigar cada caso con el objetivo de encontrar la verdad hay una preocupación por el cuidado y reparación de las víctimas y su entorno, también se han adoptado programas de prevención de abusos en diferentes áreas con la idea de brindar una formación a todas las personas que laboran dentro de los distintos ambientes educativo-pastorales (Sanhueza, 2021).

Un riesgo que se puede tomar en el desarrollo de estas propuestas es la falta de una evaluación del impacto que las mismas pueden tener, se evidencia también que no hay acciones concretas respecto a las víctimas, en lo que se refiere a la reparación.

Los programas formativos han estado en su mayoría dirigidos a adultos que desarrollan sus actividades profesionales o pastorales con niños, niñas, adolescentes o adultos vulnerables, ante esta realidad hay que cuestionarse la forma en la que se puede prevenir el abuso sexual de menores adultos vulnerables en ambientes escolares y eclesiales, si falta una propuesta de formación y acompañamiento adecuado a la realidad concreta de las personas (Sanhueza, 2021).

La formación en el campo de la prevención debe ser aterrizadas en todas las etapas formativas, que partan del conocimiento del contexto de la política social, las directrices que también da la Iglesia y las congregaciones para el abordaje de estos temas, la formación en prevención de abusos debe asegurar los derechos a la protección contra el abuso en todas sus formas.

La seriedad y sinceridad con la que se debe hablar en las casas de formación es fundamental, hay entender al abuso sexual como una manifestación de violencia, en donde el abuso de poder usa a la sexualidad para poder controlar al niño iniciándolo en una serie de acciones a las que no está listo, las que pueden tener consecuencias graves en su desarrollo social, cognitivo y emocional (Espinoza, 2021).

Por el hecho de que aún hay ciertos temas que resultan tabú dentro de la formación en la vida consagrada el estudio serio y reflexión sobre el abuso y su prevención también puede llegar a analizarse superficialmente, provocando que se sigan legitimando relaciones de violencia en algunas esferas eclesiales.

La formación que se debe desplegar dentro de las casas que acompañan a los aspirantes o prenovicios deben estar basadas en un enfoque de derechos teniendo en cuenta las diversidades actuales.

El enfoque de derechos consiste en la consideración de que los mismos se convierten en la frontera que separa a las acciones que pueden oprimir con acciones

autoritarias, los derechos deben suscitar programas que orienten las acciones de los estados y políticas públicas. Se debe buscar hacer un correcto análisis de las situaciones de desigualdad, discriminación, abuso de poder, que no favorecen el crecimiento digno de los más vulnerables (Espinoza, 2021).

El enfoque de derechos se basa en las directrices internacionales dentro de este campo buscando la promoción y protección, busca el reconocimiento de toda persona como sujeto de derechos, y el estado como el sujeto de deberes, vincula a los estamentos estatales al fortalecimiento de los mecanismos de responsabilidad para lograr que en todas las sociedades los derechos logren materializarse.

Hay una tensión en la consideración de que las personas son sujetos de derechos y el estado o las organizaciones sujeto de deberes, esta tensión se puede resolver al considerar que se debe hacer todo lo posible por restituir los derechos a una persona para poder exigirle el cumplimiento de sus deberes de lo contrario se puede caer en una doble vulneración.

Es así que la iglesia como institución jerárquica es un sujeto de deberes, las orientaciones, protocolos, enseñanzas que se den en todos los espacios eclesiales deben garantizar que los destinatarios especialmente los niños adolescentes, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad son sujetos de derechos y como tales deben ser acogidos, valorados y respetados, la Iglesia tiene el compromiso crear y llevar adelante iniciativas que garanticen la no vulneración de los derechos de estas personas.

En los procesos formativos dentro de las comunidades del aspirantado y prenoviciado los jóvenes deben ser vistos como sujetos de derechos, garantizando la acogida, la escucha y el acompañamiento, las comunidades tienen la obligación de hacer que los procesos formativos estén basados en el respeto evitando todo tipo de abusos no

solo sexuales sino de poder que es también algo recurrente en muchos casos dentro de la vida religiosa.

Por otro lado, el enfoque de diversidades va a negar o al menos poner en entredicho una concepción única e irrepetible de la realidad actual y de los grupos que la conforman, esta visión es fuente segregación, violencia y transgresión de derechos (Espinoza, 2021). Este enfoque parte de la afirmación que la diversidad es un rasgo característico no solo de los sujetos sino también de los pueblos y naciones que están coexistiendo dentro de las sociedades, esta diversidad es un componente básico y esencial para el enriquecimiento no de una persona sino de todos los colectivos sociales.

El planteamiento reconoce la significatividad de la diversidad dentro de las culturas, piensa las identidades como realidades dialécticas, que son frutos de procesos históricos y que actualmente están en periodos de cambios rápidos y significativos donde entran en juego muchas categorías como el país de origen, la región, la edad y brecha generacional, las corrientes políticas, genero, orientación sexual o etnia. (Espinoza, 2021). Al hablar de prevención en la formación hay que considerar qué si ciertos ambientes se volvieron permisivos dentro de la Iglesia dichos ambientes pudieron sostener y consolidar durante mucho tiempo las prácticas de abuso sexual uno de estos ambientes pudo ser la formación.

## CONCLUSIONES

El estudio de la formación a la vida religiosa en los documentos de la Iglesia desde el Vaticano II ha revelado una evolución significativa en la comprensión y enfoque de la preparación de los candidatos para la vida consagrada. El Concilio Vaticano II marcó un hito en la historia de la Iglesia, no solo en términos de la liturgia y la relación con el mundo, sino también en la renovación de los procesos formativos dentro de la vida religiosa. Los documentos emanados de este Concilio, en especial *Perfectae Caritatis* y *Lumen Gentium*, así como otros posteriores, han influido profundamente en la concepción de la formación, proponiendo una visión más integral, adaptada a las necesidades de los tiempos y profundamente vinculada a la centralidad del Evangelio y la vocación personal.

En primer lugar, uno de los aspectos más destacados de la reflexión conciliar sobre la formación religiosa es la comprensión del proceso formativo como un camino de maduración integral, que no se limita al ámbito espiritual, sino que abarca las dimensiones humanas, intelectuales y comunitarias del candidato. En este sentido, el Vaticano II subraya que la formación debe ser un proceso continuo que impulse al religioso a una conversión constante y a un crecimiento en la caridad y la fidelidad a su vocación. En *Lumen Gentium* (n. 44), se pone de manifiesto la vocación universal a la santidad, subrayando que la vida religiosa, lejos de ser una experiencia aislada, forma parte del mismo camino hacia la plenitud cristiana al que están llamados todos los fieles. De esta manera, la vida consagrada se presenta como una vivencia radical del seguimiento de Cristo, que exige una formación que integre todos los aspectos del ser humano.

A nivel formativo, el Concilio subraya la necesidad de una formación que responda no solo a las exigencias de la vida consagrada, sino también a las realidades concretas de la sociedad contemporánea. *Perfectae Caritatis* (n. 8) señala que las

comunidades religiosas deben adaptar sus formas de vida a los signos de los tiempos, sin perder de vista el carisma originario de cada instituto. Esta adaptación implica un discernimiento constante y la disposición a renovarse, para que las formas de formación sean eficaces y pertinentes frente a los retos del mundo actual. La formación religiosa no puede ser estática ni limitada a una repetición de modelos pasados; debe ser dinámica, capaz de responder tanto a los desafíos personales de cada postulante como a los cambios culturales y sociales de su contexto histórico.

Además, la formación religiosa que el Concilio propugna resalta la importancia de la comunidad como lugar de crecimiento. La vida consagrada no es solo una vocación individual, sino que está pensada para ser vivida en comunidad, en comunión con los demás religiosos. Este enfoque comunitario es fundamental en el proceso formativo, pues en la vida comunitaria se forjan los lazos de fraternidad, se aprende la convivencia en caridad y se vive el testimonio de la vida evangélica. *Lumen Gentium* insiste en que la vida religiosa debe ser un signo visible de la unidad de la Iglesia y un testimonio de la fraternidad entre los hombres, como expresión de la comunión que Cristo ha inaugurado.

En términos más prácticos, los documentos del Vaticano II abogan por una formación que no solo se centre en la adquisición de conocimientos teóricos, sino también en la interiorización de valores cristianos fundamentales, como la pobreza, la castidad y la obediencia, vividos de manera libre y responsable. En *Perfectae Caritatis* se hace hincapié en la necesidad de que los religiosos vivan estas promesas de forma auténtica y consciente, y que su vocación esté siempre enraizada en un seguimiento personal de Cristo. Esta idea refleja una concepción de la formación religiosa que se aleja de cualquier tipo de autoritarismo o superficialidad, y promueve una educación que conduzca a una madurez cristiana capaz de testimoniar con coherencia la vida evangélica en el mundo.

Por otro lado, los documentos postconciliares, como las instrucciones *Ratio Institutioni* y las cartas apostólicas de los papas, han seguido profundizando en la necesidad de adecuar la formación religiosa a las realidades cambiantes del mundo, pero sin renunciar a los principios fundamentales de la vida consagrada. Estas orientaciones continúan subrayando la importancia de un enfoque integral que promueva tanto el discernimiento vocacional como el cultivo de una vida de oración profunda, el estudio de la teología y las ciencias humanas, así como el trabajo apostólico. En este sentido, la formación no debe ser vista como un proceso aislado, sino como un camino que prepara al religioso no solo para el cumplimiento de sus deberes dentro de la comunidad, sino también para su misión en el mundo.

Es relevante también que los documentos de la Iglesia post-Vaticano II insisten en la dimensión personal y libre de la respuesta vocacional. En *Gaudium et Spes* (n. 22), la Iglesia reconoce que el proceso vocacional debe estar marcado por el respeto a la libertad personal del candidato, y que la formación debe facilitar este discernimiento profundo que le permita seguir a Cristo de manera auténtica y consciente. Esta visión de la libertad, que se da dentro del contexto de una formación profunda en la fe, está vinculada a la comprensión de la vida religiosa como un testimonio radical de la libertad cristiana.

En conclusión, la formación a la vida religiosa desde el Vaticano II ha sido objeto de una reflexión renovada que considera no solo las necesidades de los candidatos, sino también las exigencias de un mundo en constante cambio. El Concilio invitó a la Iglesia a revisar sus estructuras formativas y a propiciar una educación que fuera integral, centrada en la persona, y que estuviera orientada al seguimiento auténtico de Cristo. En este proceso, los documentos del Vaticano II han marcado una pauta para que la vida consagrada no sea solo una expresión de perfección espiritual, sino también un testimonio

creíble y relevante para la Iglesia y el mundo. A partir de las orientaciones conciliares, se ha abierto un camino de formación que busca responder tanto a las necesidades de la Iglesia como a las de los hombres y mujeres que viven esta vocación, invitándolos a ser testigos de un amor radical y transformador en todos los aspectos de su vida.

La formación en la afectividad durante las primeras etapas del camino hacia la vida consagrada, particularmente en el aspirantado y postulante, ocupa un lugar crucial en la construcción de una identidad cristiana auténtica y sólida, capaz de dar testimonio coherente de los valores del Evangelio. A lo largo de este capítulo, hemos explorado cómo la afectividad no es un aspecto periférico o secundario dentro de la formación religiosa, sino un pilar fundamental que influye profundamente en el desarrollo integral del candidato y en su capacidad para vivir la vocación consagrada con plenitud. Este proceso formativo es un componente esencial para garantizar la salud emocional, psicológica y espiritual de los futuros consagrados, y para prevenir las dificultades y tensiones que pueden surgir en la vida comunitaria o en la vivencia del celibato.

Uno de los aspectos clave que se ha abordado es la comprensión de la afectividad como un componente integral de la persona humana. A menudo, la afectividad es vista simplemente como la dimensión emocional, como algo que se experimenta de manera espontánea o instintiva, pero la formación en la afectividad dentro de la vida consagrada debe ir mucho más allá. Se trata de aprender a integrar las emociones y los sentimientos de manera coherente con el proyecto de vida cristiano. La afectividad, entendida de forma madura, es una parte esencial del proceso de formación en la que la persona se convierte en un testigo auténtico del amor de Dios en su vida. La afectividad no se opone a la vida espiritual, sino que se integra en ella, como un vehículo que puede llevar al candidato a una mayor profundidad en su relación con Dios, con los hermanos y con el mundo. Esta integración es, sin lugar a duda, una de las principales enseñanzas del Concilio Vaticano

II, especialmente en el documento *Gaudium et Spes*, que presenta una visión de la persona humana integral y espiritual, y subraya que la vida cristiana se debe vivir en todas sus dimensiones, incluida la afectiva.

A lo largo de la investigación se ha mostrado que la formación afectiva debe ser integral y personalizada. Cada candidato a la vida consagrada tiene una historia única, un bagaje emocional, una vivencia de la afectividad que ha sido marcada por su historia familiar, social y cultural. Por tanto, la formación no puede ser un proceso homogéneo que aplique un único modelo para todos, sino que debe ser sensible a las particularidades de cada persona. El aspirantado y el postulante, como etapas formativas clave, son momentos en los que el joven postulante comienza a discernir su vocación con mayor claridad, pero también son periodos de crecimiento personal. En este sentido, la tarea de los formadores es no solo acompañar en el discernimiento vocacional, sino también brindar las herramientas necesarias para que los postulantes puedan tomar conciencia de sus emociones, sentimientos y relaciones, y aprender a vivirlas de acuerdo con los principios evangélicos.

La importancia de la formación afectiva en estas etapas tempranas también radica en la prevención. Los desequilibrios emocionales o una afectividad inmadura pueden convertirse en obstáculos serios a lo largo de la vida consagrada, no solo para el postulante individual, sino para la comunidad en su conjunto. La falta de formación afectiva puede derivar en dificultades para vivir en armonía con los demás, generar tensiones en la vida comunitaria, y afectar negativamente la capacidad de vivir el celibato de manera plena y libre. Un candidato que no haya aprendido a gestionar adecuadamente sus emociones podría enfrentarse a desafíos más graves en el futuro, lo que podría poner en peligro su estabilidad personal y su fidelidad a la vocación. Por tanto, la formación en la afectividad en estas etapas tiene una dimensión preventiva fundamental, que va más allá de la mera

resolución de problemas, y busca equipar a los postulantes con las herramientas necesarias para afrontar los retos emocionales de la vida religiosa.

Otro aspecto crucial que se ha destacado en el segundo capítulo es la necesidad de que los formadores adopten una perspectiva integral y holística en el acompañamiento de los postulantes. Esta formación debe abarcar no solo el ámbito espiritual, sino también el psicológico y el emocional. Los formadores deben ser conscientes de que el acompañamiento afectivo implica más que una mera instrucción sobre las relaciones humanas. Se trata de crear un espacio seguro y respetuoso en el que los postulantes puedan experimentar el amor de Dios y vivir las relaciones interpersonales dentro de un contexto de confianza, apertura y transparencia. En este sentido, los formadores deben estar capacitados para identificar posibles disfunciones o dificultades emocionales en los postulantes, y estar preparados para ofrecerles el acompañamiento adecuado, ya sea mediante la orientación psicológica o la dirección espiritual.

Una formación afectiva adecuada también debe incluir el desarrollo de habilidades interpersonales. A lo largo del postulantado, los futuros religiosos y religiosas comenzarán a vivir en comunidad de manera más profunda, y este aspecto de la vida consagrada requiere un alto grado de madurez afectiva. La formación debe preparar a los postulantes no solo para convivir con los demás, sino para desarrollar relaciones basadas en la confianza mutua, el respeto y la solidaridad. Aprender a gestionar los conflictos, a comunicar los sentimientos de manera asertiva, y a vivir el perdón y la reconciliación, son habilidades esenciales que deben ser parte integral del proceso formativo. Estas competencias no solo facilitan una vida comunitaria armónica, sino que también son esenciales para vivir un celibato libre y fecundo, que no se vea afectado por la reactividad emocional o el aislamiento afectivo.

Un tema particularmente relevante es la relación entre la afectividad y el celibato. La vida consagrada implica el don total de uno mismo a Dios y a la comunidad, pero también exige un compromiso con el celibato, que debe ser vivido como un don de libertad y amor. Sin embargo, el celibato no es algo que se dé por hecho o que se viva de manera automática; requiere un trabajo interior y una integración de la afectividad que permita al candidato vivir este compromiso de manera libre, plena y alegre. La formación afectiva en el aspirantado y postulante debe, por tanto, incluir un acompañamiento específico en este aspecto, ayudando a los postulantes a comprender y vivir el celibato de manera positiva, como un medio para una mayor donación de sí mismos a Dios y a los demás, sin caer en la represión de los sentimientos o en una vivencia superficial de la afectividad.

La formación afectiva también debe estar acompañada de una sólida formación teológica. La visión cristiana de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y llamada a vivir en comunión con Él y con los demás, es la base de una formación afectiva integral. La teología del cuerpo, especialmente la enseñanza de San Juan Pablo II, proporciona una clave fundamental para entender la relación entre la afectividad y la vocación consagrada. El cuerpo humano, en su capacidad de amar y donar la vida, refleja la imagen de Dios y debe ser vivido en su totalidad de manera que la afectividad, la sexualidad y el amor sean entendidos como fuerzas creativas que, lejos de ser un obstáculo, pueden ser canales para vivir el amor de Dios de manera más profunda.

En conclusión, la formación afectiva en la etapa del aspirantado y postulante es un componente esencial de la formación integral que los postulantes necesitan para vivir la vida consagrada de manera auténtica y madura. Es un proceso que no debe ser visto como un aspecto secundario, sino como una parte fundamental que forma parte de la madurez humana, espiritual y pastoral que todo futuro religioso necesita para vivir su

vocación con coherencia y alegría. La formación afectiva adecuada contribuye a la estabilidad personal del candidato, a la armonía comunitaria, y a la autenticidad del testimonio cristiano en la vida consagrada. Esta formación debe ser integral, preventiva, personalizada y acompañada por formadores capacitados que sepan crear un ambiente de confianza, respeto y apoyo, en el que los postulantes puedan aprender a integrar su afectividad de manera libre, responsable y coherente con su vocación. Solo así, los postulantes podrán vivir su vida consagrada con plena libertad y fidelidad al Evangelio, y serán verdaderos testigos de la radicalidad del amor de Dios en el mundo.

El tercer capítulo ha permitido profundizar en la importancia del acompañamiento preventivo dentro del contexto formativo del aspirantado y prenoviciado en la vida religiosa, teniendo en cuenta especialmente el magisterio del Papa Francisco y su llamado a erradicar el flagelo del abuso sexual dentro de la Iglesia. A lo largo de estas páginas, se ha evidenciado que la prevención en la formación religiosa no es solo una estrategia disciplinaria, sino una exigencia moral y evangélica que busca anticiparse a situaciones de abuso, estableciendo medidas que fomenten ambientes seguros y una cultura de respeto y dignidad humana. Este modelo de acompañamiento se fundamenta en la enseñanza de Cristo, quien acogió a los más vulnerables y denunció toda forma de injusticia y corrupción.

Uno de los aspectos centrales abordados en este capítulo es la necesidad de cambiar la lógica reactiva por una proactiva en la formación de futuros religiosos y sacerdotes. Tradicionalmente, muchas acciones eclesiales han estado orientadas a responder a denuncias de abuso cuando el daño ya ha sido cometido. Sin embargo, la teología pastoral contemporánea enfatiza la urgencia de un enfoque preventivo desde los primeros años de formación religiosa, implementando procesos de discernimiento vocacional rigurosos, formación en madurez afectiva y sexual, y la creación de espacios

de acompañamiento psicológico y espiritual adecuados. En este sentido, el Papa Francisco ha insistido en que la Iglesia debe asumir una postura de tolerancia cero frente al abuso y garantizar que sus ministros sean auténticos discípulos de Cristo, formados integralmente y con una conciencia ética sólida.

El fundamento bíblico del acompañamiento preventivo en la formación religiosa se encuentra en diversas narrativas de la Sagrada Escritura. En el Antiguo Testamento, los profetas denunciaron con firmeza la explotación y la injusticia, advirtiendo a la comunidad sobre las consecuencias de la corrupción moral. En el Nuevo Testamento, Jesús mismo se presenta como el modelo supremo de acompañante preventivo, guiando a sus discípulos con amor y anticipación a los peligros que podrían enfrentar. Su enseñanza sobre la pureza de corazón y su advertencia sobre el escándalo que causa daño a los más pequeños (*Mateo 18,6*) subrayan la importancia de crear entornos seguros y libres de abusos en la formación religiosa.

Desde una perspectiva eclesial, el acompañamiento preventivo en el aspirantado y prenoviciado ha sido un tema central en el magisterio del Papa Francisco. En diversas cartas y documentos oficiales, el Santo Padre ha manifestado su preocupación por la necesidad de reformar los procesos formativos, exhortando a los formadores y superiores religiosos a asumir una actitud de transparencia y responsabilidad. En su carta apostólica *Vos estis lux mundi* (2019), estableció nuevas normativas para la denuncia y el manejo de los casos de abuso dentro de la Iglesia, enfatizando la importancia de la rendición de cuentas y la protección de los más vulnerables. Además, en múltiples discursos ha insistido en la necesidad de una formación integral de los futuros sacerdotes y religiosos que incluya el desarrollo de una sana afectividad y una comprensión clara del servicio pastoral basado en la humildad y el respeto por la dignidad de las personas.

Uno de los principales mensajes del Papa Francisco en relación con la prevención del abuso sexual en la formación religiosa se encuentra en sus intervenciones sobre la importancia del discernimiento vocacional auténtico. En su exhortación apostólica *Gaudete et Exsultate* (2018), advierte sobre los riesgos del clericalismo y el autoritarismo dentro de la Iglesia, señalando que una verdadera vocación debe estar fundamentada en una relación madura con Dios y un sentido profundo de servicio a la comunidad. Esto implica la necesidad de establecer criterios claros en la selección y acompañamiento de candidatos, asegurando que quienes ingresan a la vida religiosa posean un equilibrio emocional adecuado y no busquen en el ministerio una vía de autorrealización personal desconectada del servicio desinteresado.

El acompañamiento preventivo en la formación religiosa no solo se limita a la protección de posibles víctimas, sino que también incluye la atención integral a quienes han sufrido experiencias traumáticas o presentan signos de inmadurez afectiva. Como se ha discutido en este capítulo, muchos abusadores han tenido antecedentes de abuso en su infancia o adolescencia, lo que resalta la urgencia de un proceso formativo que atienda las heridas emocionales antes de que deriven en conductas dañinas. Es por ello que el Papa Francisco ha insistido en la necesidad de una formación espiritual y psicológica equilibrada, donde los candidatos al sacerdocio y la vida religiosa sean acompañados en su desarrollo humano con cercanía, discernimiento y exigencia.

Asimismo, el capítulo ha explorado la relevancia del acompañamiento preventivo en la formación de los futuros sacerdotes y religiosos a través de una pedagogía basada en la madurez afectiva y la comprensión del celibato como don y compromiso. La Iglesia tiene la responsabilidad de asegurarse de que sus ministros sean personas íntegras, capacitadas para ejercer su ministerio con ética y respeto absoluto por la dignidad de cada persona. En este sentido, el Papa Francisco ha promovido una reforma en los seminarios

y casas de formación, insistiendo en que la preparación sacerdotal debe incluir una sólida educación en la afectividad, la sexualidad y el manejo del poder dentro de la comunidad. La falta de preparación en estas áreas ha sido identificada como un factor de riesgo en la perpetuación de casos de abuso, por lo que es fundamental que los candidatos al sacerdocio reciban una formación integral que les permita vivir su vocación con autenticidad y responsabilidad.

Además de estos ámbitos específicos, se ha destacado la necesidad de la participación activa de los laicos y especialistas en el acompañamiento de los aspirantes y prenovicios. La cultura del silencio y el clericalismo han sido señalados como factores que han permitido la impunidad en numerosos casos. En este sentido, el Papa Francisco ha alentado a los laicos a asumir un rol protagónico en la formación y discernimiento vocacional, promoviendo una mayor transparencia y participación en los procesos de selección y evaluación de candidatos. La corresponsabilidad entre clérigos y laicos es clave para garantizar que las estructuras eclesiales sean verdaderamente seguras y protectoras para todos sus miembros.

Finalmente, se ha destacado la necesidad de una formación integral para aquellos que ejercen el ministerio del acompañamiento en los procesos de aspirantado y prenoviciado. Los formadores, superiores religiosos y agentes de pastoral vocacional deben recibir una capacitación adecuada que les permita desarrollar habilidades de escucha, discernimiento y apoyo a los candidatos. La capacitación en psicología pastoral, ética y teología práctica es fundamental para que el acompañamiento preventivo sea verdaderamente efectivo y responda a las necesidades concretas de los futuros ministros.

El Papa Francisco ha insistido en que los responsables de la formación en la Iglesia deben ser personas maduras, capacitadas y con un profundo sentido de la misión evangelizadora.

En conclusión, el acompañamiento preventivo en la formación religiosa dentro del aspirantado y prenoviciado no es solo una necesidad urgente, sino una exigencia evangélica que responde al llamado de Cristo a proteger a los más vulnerables y formar ministros auténticos. La prevención y el acompañamiento deben integrarse en todas las dimensiones de la formación vocacional, garantizando que la Iglesia sea un lugar seguro donde cada persona pueda vivir su llamado con dignidad y confianza. Solo a través de este compromiso con la verdad y la sanación se podrá restaurar la credibilidad eclesial y construir una comunidad fiel al Evangelio de Cristo, asegurando que la Iglesia del siglo XXI sea un espacio de transparencia, justicia y testimonio auténtico del amor de Dios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, S. (1998). *Identidad Teológica de la Vida Consagrada*. Madrid: Publicaciones Claretianas.
- Attard, F. (2020). *Acompañamiento y Afectividad*. Madrid: CCS.
- Bevir, M. (2009). Anti Foundationalism. *The Oxford Handbook of British Politics*, 115-117.
- Carrasco, J., Palacios, J., & San Román, J. (2004). *Formación pala Vida Consagrada*. Madrid: Publicaciones Claretianas.
- Carrón, A. (2019). La cultura del buen trato en el contexto educativo. En D. Portillo, *La prevención en la Iglesia* (págs. 147-166). México: Editorial Buena Prensa.
- Cencini, A. (1998). *Por amor con amor en el amor*. Madrid: Atenas.
- Cencini, A. (2000). *Los sentimientos del Hijo*. Salamanca: Sígueme.
- Cencini, A. (2000). *Los sentimientos del Hijo*. Salamanca: Sígueme.
- Cencini, A. (2019). Está algo cambiando y algo ha cambiado ya. En D. Portillo, *Formación y Prevención, la prevención de los abusos sexuales en los procesos formativos de la iglesia* (págs. 5-12). México: PPC.
- Christus Vivit. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20190325\\_christus-vivit.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html)
- CIEC. (2018). Acompañar a los Jóvenes en el mundo de hoy. *Educación hoy*, 4-100.
- Conferencia Episcopal de España. (2001). *CEE*. Obtenido de CEE: [https://www.paradarluz.com/wp-content/uploads/2024/07/CEE-CONFER\\_PRIVA\\_abusos.pdf](https://www.paradarluz.com/wp-content/uploads/2024/07/CEE-CONFER_PRIVA_abusos.pdf)

- Czerny, M. (2021). *reviewforreligious*. Obtenido de *reviewforreligious*:  
[https://www.reviewforreligious.com/wp-content/uploads/2021/06/Czerny\\_Vida-Consagrada-desde-el-Vaticano-II-hasta-Fratelli-Tutti\\_ReviewforReligious.pdf](https://www.reviewforreligious.com/wp-content/uploads/2021/06/Czerny_Vida-Consagrada-desde-el-Vaticano-II-hasta-Fratelli-Tutti_ReviewforReligious.pdf)
- De Freitas, C. (1994). Identidad de la Vida Religiosa. *Revista Javeriana*, 199-211.
- Diócesis de San Juan de los Lagos. (12 de abril de 2020). *Protección de Menores*.  
Obtenido de *Protección de Menores*:  
<https://protecciondelosmenores.org/caminando-hacia-la-cultura-del-buen-trato-tema-6-ambientes-sanos-y-ambientes-toxicos/>
- El Don de la Fidelidad, La alegría de la Persevera. (s.f.). *Vita Consecrata*. Obtenido de  
Vita Consecrata:  
[https://www.vitaconsacrata.va/content/dam/vitaconsacrata/LibriPPDF/Spagnolo/Art.-20\\_0775\\_il\\_dono\\_SPA\\_23giugno-1.pdf](https://www.vitaconsacrata.va/content/dam/vitaconsacrata/LibriPPDF/Spagnolo/Art.-20_0775_il_dono_SPA_23giugno-1.pdf)
- Escalante, L. (2014). *Amerindia en la Red*. Obtenido de *Amerindia en la red*:  
[https://www.amerindiaenlared.org/uploads/adjuntos/1408710821\\_attach56.pdf](https://www.amerindiaenlared.org/uploads/adjuntos/1408710821_attach56.pdf)
- Espinoza, F. (22 de septiembre de 2021). *Repositorio UASB*. Obtenido de *Repositorio UASB*: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8314/1/T3609-MDHAL-Espinoza-La%20prevencion.pdf>
- Finkler, P. (1995). *El formador y la formación para la vida religiosa*. Madrid: San Pablo Francisco. (05 de mayo de 2023). *Vatican*. Obtenido de *Vatican*:  
<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2023/may/documents/20230505-pontcom-tutelaminori.html>
- Francisco. (21 de abril de 2015). *Vatican*. Obtenido de *Vatican*:  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2014/documents/papa-francesco\\_20140322\\_chirografo-pontificia-commissione-tutela-minori.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2014/documents/papa-francesco_20140322_chirografo-pontificia-commissione-tutela-minori.html)

- Francisco. (25 de marzo de 2023). *Vatican*. Obtenido de Vatican: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/motu\\_proprio/documents/20230325-motu-proprio-vos-estis-lux-mundi-aggiornato.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/motu_proprio/documents/20230325-motu-proprio-vos-estis-lux-mundi-aggiornato.html)
- García, J. (2002). *Teología de la Vida Religiosa*. Madrid: BAC.
- García, J. (2015). *El encanto de la Vida Consagrada una alianza y tres consejos*. Madrid: San Pablo.
- García, J. C. (2002). *Teología de la Vida Religiosa*. Madrid: BAC.
- García, J. C. (2015). *El encanto de la Vida Consagrada una alianza y tres consejos*. Madrid: San Pablo.
- Giraldo, C. (2012). Cibercuerpos: los jóvenes y la sexualidad en la posmodernidad. *Revista de Actualidades Investigativas en Educación*, 1-22.
- Gómez, J. (2019). El abuso sexual en el ambiente formativo. En D. Portillo, *Formación y Prevención, la prevención de los abusos sexuales en los procesos formativos de la Iglesia* (págs. 71-84). México: PPC.
- Jóvenes salesianos y acompañamiento #109. (2019). Roma: Scuola grafica salesiana di Milano.
- Jóvenes salesianos y acompañamiento #175. (2019). Roma: Scuola grafica di Milano.
- Jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional #23. (s.f.).
- La formación de los salesianos. (2024). *Principios y normas Ratio Fundamental* *Institutioni et Studiorum*. Roma: CES.
- Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Llanos, M., & Tognacci, S. (2017). Formazione alla verginitá nella dinamica della vocazione. En P. Gambini, M. Llanos, & G. Roggia, *Formazione affetivo -*

*sessuale itinerario per seminaristi e giovani consacrati e consacrate* (págs. 29-44). Bologna: Edizioni Dehoniane.

Martelet, G. (1968). *Las Ideas Fundamentales del Vaticano II*. Barcelona: Herder.

Ministorum Institutio. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/motu\\_proprio/documents/hf\\_ben-xvi\\_motu-proprio\\_20130116\\_ministorum-institutio.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/motu_proprio/documents/hf_ben-xvi_motu-proprio_20130116_ministorum-institutio.html)

Optatam Totius. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19651028\\_optatam-totius\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_optatam-totius_sp.html)

Ortíz, A. (2008). Vida Religiosa y Posmodernidad: Redescubrir la dimensión teológica. *Proyección, Teología y Mundo Actual*, 5-17.

Pastores Dabo Vobis. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_exhortations/documents/hf\\_jp-ii\\_exh\\_25031992\\_pastores-dabo-vobis.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis.html)

Patrón, J. (2012). Candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa: selección, detención y formación. En C. Scicluna, H. Zollner, & A. David, *Abuso sexual contra menores en la Iglesia, hacia la curación y renovación* (págs. 85-105). Santander: Sal Terrae.

Perfectae Caritatis. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19651028\\_perfectae-caritatis\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_perfectae-caritatis_sp.html)

Potissimum Institutioni. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/ccsclife/documents/rc\\_con\\_ccsclife\\_doc\\_02021990\\_directives-on-formation\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccsclife/documents/rc_con_ccsclife_doc_02021990_directives-on-formation_sp.html)

Presbyterorum Ordinis. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19651207\\_presbyterorum-ordinis\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html)

Presbyterorum Ordinis, #12. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19651207\\_presbyterorum-ordinis\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html)

*Ratio Fundamentalis 202*. (2017). Bogotá: Paulinas.

Ratio Fundamentalis Sacerdotalis. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican:  
[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cclergy/documents/rc\\_con\\_cclergy\\_doc\\_20161208\\_ratio-fundamentalis-institutionis-sacerdotalis\\_sp.pdf](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cclergy/documents/rc_con_cclergy_doc_20161208_ratio-fundamentalis-institutionis-sacerdotalis_sp.pdf)

Roggia, G. (2017). Camino spirituale e maturazione affettivo - sessuale. En P. Gambini, M. Llanos, & G. Roggia, *Formazione affettivo - sessuale, itinerario per seminaristi e giovani consacrati e consacrate* (págs. 103-113). Bologna: Edizioni Dehoniane.

Rubio, J. F. (febrero de 2015). *Academia*. Obtenido de Academia:  
[https://www.academia.edu/19263405/AFECTIVIDAD\\_Y\\_POSMODERNIDAD\\_UNA\\_APROXIMACIÓN\\_GENEALÓGICA\\_DESDE\\_LA\\_PSICOLOGÍA\\_SOCIAL](https://www.academia.edu/19263405/AFECTIVIDAD_Y_POSMODERNIDAD_UNA_APROXIMACIÓN_GENEALÓGICA_DESDE_LA_PSICOLOGÍA_SOCIAL)

Sancho, J. (2011). La Palabra de Dios en la sagrada liturgia (Verbum Domini 52-71). *Scripta theologica*, 417 - 436.

Sanhueza, R. (2021). La prevención del abuso sexual infanto juvenil en el contexto eclesial. *Revista de educación religiosa*.

Santamaría, A. (2002). Hacia un quehacer teológico-pastoral pertinente y relevante en el contexto postmoderno. *Theologica Javeriana*, 301-312.

Scherrer, S. (12 de agosto de 2011). <https://dailybiblicalsermons.com/admin/upload/28.pdf>. Obtenido de <https://dailybiblicalsermons.com/admin/upload/28.pdf>: <https://dailybiblicalsermons.com/admin/upload/28.pdf>

Uriarte, J. M. (2015). *El Celibato, apuntes antropológicos espirituales y pedagógicos*. Navarra: Sal Terrae.

Vecchi, J. (2019). La espiritualidad salesiana en lo cotidiano. En F. Attard, & M. Á. Gracia, *Dirección Espiritual en perspectiva salesiana* (págs. 214-233). Madrid: CCS.

Vita Consecrata. (s.f.). *Vatican*. Obtenido de Vatican: [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_exhortations/documents/hf\\_jp-ii\\_exh\\_25031996\\_vita-consecrata.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031996_vita-consecrata.html)

Vos estis lux mundi 2. (2024). Bogotá: Paulinas.

Vos estis lux mundi proemio. (2023). Bogotá: Paulinas.